

CONSIDERACIONES SOBRE LA RIQUEZA ICONOGRÁFICA DE DON JUAN DE PALAFOX

Ricardo Fernández Gracia
Universidad de Navarra*

La importancia del conjunto de las representaciones pictóricas, grabadas y, aún plásticas, del Venerable Palafox que han llegado hasta nosotros es verdaderamente sorprendente, por su abundancia. Baste consultar las numerosas ediciones de sus obras¹ que, por lo general, incorporan su efigie a los catálogos de retratos españoles de la Biblioteca Nacional de Madrid, para percatarnos de su riqueza². Además no se trata de una mera repetición de uno o dos tipos iconográficos, sino que la variedad tipológica de formas y maneras de representar a Palafox resulta realmente excepcional en una persona de aquel siglo. Tales circunstancias nos han llevado a analizar con detalle las causas que pudieron pesar en esa riqueza iconográfica y en esa profusión de representaciones.

Los autores de sus retratos, en muchos casos, saldrán del anonimato, lo que no suele ser tampoco muy usual en un virrey-obispo. Entre los maestros que hicieron retratos de Palafox en los siglos XVII y XVIII en España, Europa e Indias, encontramos a afamados grabadores como Pedro de Villafranca y Malagón, Juan Bernabé Palomino, Jerónimo Antonio Gil, Campanella o Conca. La imagen de Palafox figura asimismo en la famosa serie de Españoles Ilustres, uno de los grandes proyectos de grabado de la España de Carlos III. Entre los pintores que inmortalizaron su imagen, hemos de destacar a mosen Pedro García Ferrer, un artista aragonés llevado por el prelado a Indias, al que se ha denominado "alma artística" de Palafox³, a los mexicanos Miguel Cabrera, Andrés de Islas, Juan Patricio Morlete y Miguel Jerónimo Zendejas, a los pintores italianos Carlo Marata y Jacobo Migliri, junto a otros académicos del siglo XVIII español. En cuanto a esculturas no se han conservado con tanta prolijidad, mereciendo ser citada una imagen, de fines del siglo XVIII, de un convento castellano de Carmelitas Descalzas, en donde por su mediación se produjo una curación milagrosa, así como un relieve en marfil del escultor de cámara del príncipe Carlos Antonio, futuro Carlos IV, Celedonio de Arce y Cacho⁴ que conocemos gracias a un grabado de

* El autor de este trabajo disfruta de un Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación para la realización de una investigación sobre la iconografía del Venerable Palafox.

1 Palau y Dulcet, A., *Manual del librero hispanoamericano*, vol. XII, Barcelona, 1959, pp. 186-199.

2 Paez Ríos, E., *Iconografía Hispana*, vol. III, Madrid, 1966, pp. 494-499.

3 Toussaint, M., *Pintura colonial en México*, México, 1990, pp. 118-120 y Angulo Iñiguez, D., *Historia del Arte Hispanoamericano*, vol. II, Barcelona, 1950, pp. 427-432.

4 Arce y Cacho, C., *Conversaciones sobre escultura*. Estudio preliminar de Cristóbal Belda Navarro, Valencia, 1997, p. XIV.

Jerónimo Antonio Gil, abierto con un dibujo previo del famoso pintor Antonio Carnicero⁵.

Si tratamos de analizar los porqués de esta abundancia, encontraremos varias causas, en primer lugar la adhesión hacia su figura, eminentemente reformadora por gran parte de la sociedad novohispana; en segundo lugar, la exaltación de su santidad a través de una visión de la Virgen; en tercero, unas circunstancias favorables para su causa, especialmente, tras la adhesión del monarca español Carlos III, que no sería ajena a unas polémicas arduas con los jesuitas expulsados, que pondrían en batalla, ¡cómo no!, a las imágenes. Finalmente, una merecida fama póstuma que hacía que sus escritos se siguieran leyendo y que su obra se admirase por más que pasasen los años.

En ese contexto general, encontraremos personas o instituciones que se destacaron en la divulgación de su imagen, tanto en España como en México, fenómeno que intentaremos valorar en su justa medida, máxime, teniendo en cuenta el uso y función que se dio a las representaciones del Venerable, sobre todo en lo que se refiere a sus imágenes grabadas.

A PROPÓSITO DE SUS RETRATOS EN INDIAS Y LA INTERVENCIÓN INQUISITORIAL

Resulta algo probado que todos los grabados y pinturas que se han conservado en colecciones públicas y particulares de don Juan de Palafox, en sus diferentes iconografías, no significan apenas nada, si nos atenemos a los miles de retratos que se hicieron de su efigie en vida, especialmente en su etapa mexicana. Por documentación procedente de la Inquisición, sabemos que en la etapa poblana se realizaron miles de retratos del obispo que circulaban por Zacatecas, México, Yucatán, San Luis de Potosí y Guatemala, pese a que el prelado nunca se los dejó hacer, según propia declaración. Los pintores de aquellas tierras los hacían por doquier ante la gran demanda que tenían⁶. Tal era el número de estos retratos y su difusión que, estando el prelado ya de vuelta en España, la Inquisición promulgó un edicto prohibitivo contra todos ellos en el verano de 1653, mandando que no se volviesen a pintar en adelante, así como su recogida sistemática, constando por varias informaciones que se recogieron por lo menos más de tres mil⁷.

La consulta y transcripción de un proceso custodiado en el Archivo Histórico Nacional, cuyas diligencias se datan en 1651, en vida del propio Palafox, nos ha proporcionado numerosas noticias que ilustran con datos fehacientes, que hablan por sí solos al respecto⁸. La denuncia que dio lugar a las diligencias procesales del tribunal de la Santa Inquisición lleva fecha de 23 de abril de 1651 y va rubricada por don Juan Sáenz de Mañozca y don Francisco de Echalar y Escobedo. El

5 Paez Ríos, E., *Iconografía Hispana*, vol. III, *op. cit.*, pp. 496-497, núm. 6861-12.

6 Sánchez Castañer, F. J., *op. cit.*, p. 130. En la nota 249 aporta algunos trabajos interesantes para este tipo de retratos mandados retirar y quemar por la Inquisición.

7 González de Rosende, A., *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor don Juan de Palafox y Mendoza...*, Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1762, pp. 316 y ss. Capítulo III del Libro III titulado: Del origen que tuvo la delación de sus retratos en Indias: y el motivo de mandarlos recoger.

8 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3. Tribunal de México. Visitas. Autos del Tribunal sobre la veneración de los retratos del obispo de Puebla de los Angeles Juan de Palafox y Mendoza. Año 1651.

primero de ellos se considera como el inquisidor más virulento de Nueva España en todo el siglo XVII, era primo del arzobispo de México don Juan de Mañozca que tuvo bajo su control el tribunal inquisitorial de Nueva España⁹. Por su parte, el otro inquisidor, Estrada y Escobedo, se significaría en aquellas por su odio contra los judíos¹⁰. En el texto de la citada denuncia leemos entre otros extremos:

A este Tribunal han llegado noticias de los cultos que por afectos desordenados se hacen a los retratos de don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla... y aunque es materia del Santo Oficio, teniendo en cuenta que no hay aún quietud y sosiego en las cosas del obispo¹¹.

De inmediato comenzaron las pruebas procesales con un testimonio sobre la estima, veneración y devoción hacia los retratos de Palafox, ratificado por don Juan de Palomares, gorrero y golillero de 45 años de edad, en la ciudad de México el 27 de julio de 1651. Según su declaración, él mismo y su mujer María de Pineda se habían escandalizado en la ciudad de Puebla, cuando entró a visitarlos una mujer llamada María Medel que vivía cerca del convento de Santa Catalina, relatando que “venía de visitar a una mujer que tenía una hija enferma y venía escandalizada, pues estando para expirar la enferma, pidió el retrato de Palafox y su madre se lo dio y murió con él en las manos”¹², a lo que María Medel reconvino diciéndole que “mejor hubiese muerto con Crucifijo en las manos”.

La deposición del golillero continúa diciendo cómo se trataba a Palafox de santo, especialmente entre las gentes plebeyas y de poco discurso y “aún entre algunos de capa negra, vendiendo sus retratos por las calles públicamente y teniéndole muchos en sus casas con mucha veneración y adorno puesto en medio de imágenes de santos canonizados y en mejor lugar que ellos”. En este sentido aporta la prueba de haber visto a Palafox entre representaciones de Jesús y María en casa de un sastre, de apellido Pulido. Por otra parte, quiso dejar constancia de que en las procesiones generales en “que se cuelgan las calles con colgaduras e ymágenes, avía colgados muchos retratos del dicho obispo, a quien muchas personas hacían cortesía, quitándose el sombrero”, no haciendo caso a las imágenes de los santos. Incluso en las fiestas de las iglesias, como en San Marcos y San Sebastián estaba el retrato del obispo Palafox bajo dosel, habiéndose dado el caso de que un día del Corpus estaba colgado el retrato de Palafox bajo dosel, cuando los de los reyes se vieron un poco antes del recorrido procesional, sin mayor adorno, por lo que algunos llegaron a desenvainar las espadas.

En los párrafos siguientes de la declaración, este golillero que había residido cinco años en Puebla, eleva el tono de su declaración y hace juicios valorativos y más elevados de tono, cuando afirma que en Puebla las gentes tenían poco temor de Dios y al Rey, que sus habitantes no veneraban a los santos canonizados como a los retratos de Palafox y no obedecían al Rey como lo hacían ante las órdenes de Palafox. Añade que los palafoxistas no acudían a los sermones de la parte contraria, llegando a estar un día cierta iglesia vacía por tal motivo. Resulta muy

9 Israel, J. I., *Razas, clases sociales y vida olítica en el México colonial 1610-1670*, México, 1996, p. 231.

10 *Ibidem*, p. 131.

11 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3. Tribunal de México. Visitas. Autos del Tribunal sobre la veneración de los retratos del obispo de Puebla de los Angeles Juan de Palafox y Mendoza. Año 1651, fol. 1.

12 *Ibidem*, fols. 2 y ss.

evidente que el declarante, al igual que un hijo suyo, pertenecía a uno de los bandos en que se dividió aquella sociedad, un *palanca*¹³ tal y como él mismo llega a firmar en el texto de su deposición ante el tribunal. Su testimonio, por tanto no deja de ser parcial y de utilizar todos los argumentos que utilizaban sus correligionarios, antipalafoxistas.

En la misma tónica añadió algo que sabía por habérselo contado su mujer, que un hombre con su criado pasaron por delante de su casa con un retrato de cuerpo entero de Palafox, diciendo "a pesar de estos cornudos cabrones y otras palabras de este modo, tengo de pintar a este Santo Obispo y pasearlo por todas las calles". En la ratificación de todos estos extremos que hizo el citado testigo en México dos días más tarde, el 29 de julio de 1651, añadió algunos extremos para insistir en el trato dado a Palafox por los poblanos. Así, dijo que una vez oyó que yendo Palafox por la calle en su carroza encontraron a un sastre de apellido Ximénez y a otro viejo que se inclinaron de rodillas a besarle la mano "con adoración". Asimismo se había enterado que en la procesión del Santísimo Sacramento de la parroquia de San José, se colocó sobre el baldaquino un retrato de Palafox. Como colofón a todo ello afirmaba "y como es rara la casa donde no aya un retrato del dicho obispo, pareciéndoles a algunos que si no los tienen no son cristianos ni les puede suceder cosa buena". Con todos estos testimonios, los desafectos a Palafox ya tenían otro frente en el que atacar al prelado que por años estaba en Castilla, a gran distancia de todo aquello, pero bien informado de cuanto allí sucedía. Del mismo modo que ocurriría con la denuncia sobre los escudos del retablo de la catedral angelopolitana¹⁴, el asunto de sus retratos iba a tener sus consecuencias, máxime cuando entraba en jurisdicción de un tribunal tan nada proclive a Palafox y su actuación de reformador en Nueva España.

A este testimonio se unió otro del que quedaron amplias menciones en el proceso que manejamos del Archivo Histórico Nacional y en la primera biografía impresa de Palafox, del P. González de Rosende. Éste último nos dice que cierto caballero llegó a una venta en un día de fiesta y encontró en el zaguán

un altarcillo con diversas imágenes y santos y de veneración del que la iglesia celebraba aquel día había encendido algunas luces, dando de esta manera al santo el culto que podía su nombre y sencilla posibilidad. Como el amor que en aquella diócesis tenían a su obispo y pastor se había dilatado tanto, y por medio de los retratos crecido el consuelo de su compañía ideada, quando en la verdad le tenían ausente en distancia tan alrga, y sin esperanza de volverle a ver; el indio había conseguido también su retrato y le había colgado al alto del altarillo. Descaminaron los huéspedes el culto y las luces; y como si solamente rayasen o hiciesen ecos de veneración en el retrato del obispo, cuya sombra aun pintada les ofendía, trazaron el dar cuenta de ello y formar delación luego que llegasen a México, como lo ejecutaron, ponderando los engaños que por este medio padecía aquella gente ruda, dando culto y encendiendo luces a un sujeto vivo, aun quando tuviese opinión

13 Se denominaban palancas a los contrarios a Palafox. El significado del vocablo en idioma de mexicanos significaba carne podrida o cosa semejante.

14 Sobre este asunto de los escudos, el licenciado Juan Alonso Calderón publicó un memorial de defensa del obispo que ha servido de base de estudio para aquel pleito, en el que Palafox saldría sin culpa alguna. Véase Bartolomé Martínez, G., *Jaque mate al obispo virrey. Siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, 1991, pp. 100-106 y Botella Ordinas, E., "Fruto, cruz y árbol de vida. Diseño castellano de un reino de Sobrarbe", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV Historia Moderna*, 1998, p. 179.

constante de santidad, estando severamente prohibido por la Constitución 39 de Urbano VIII de feliz memoria, el que ni con los difuntos, que pasaron de esta vida dejando olor de santidad y virtud pública y notoria, pueden introducirse semejantes demostraciones, mientras la Sede Apostólica no los hubiese canonizado o beatificado, siendo materia imposible el beatificarlos o canonizarlos viviendo¹⁵.

Estos datos que proporciona el biógrafo González de Rosende sobre lo sucedido en aquella venta, quedan refrendados con nombres de los protagonistas y otros muchos detalles en el proceso inquisitorial. Los testigos que depusieron en este caso ante el citado Mañozca fueron personas del servicio y séquito del general con Enrique Dávila y Pacheco, caballero de Santiago. El lugar de los hechos se situaba en el camino entre Yucatán y México, concretamente en la venta del Pinar y el mulato que regentaba la venta se llamaba Juan Gargallo¹⁶. Uno de los testigos describe el retrato de Palafox en cuestión y su ubicación en el zaguán de la venta, diciendo que era de medio cuerpo y añadiendo como "en Puebla y su obispado ser grande el afecto y supersticioso que se tiene con dichos retratos y que se encomiendan a ellos en sus necesidades y peligros, como si pidieran a los santos". Cita asimismo a un boticario de apellido Córdoba que tenía un retrato de Palafox al que ponía luces e incienso, siendo raras las casas en la ciudad "donde no aya uno o dos retratos con velas y otras demostraciones de culto y veneración debida a los santos".

Entre las diligencias que siguieron a estas denuncias se encuentra una información sobre la forma en que se hacían los retratos de Palafox en la ciudad de Puebla que, por su obvio interés vamos a analizar con cierto detenimiento¹⁷. El inquisidor que llevó a cabo los autos fue, de nuevo, don Francisco de Estrada y Escobedo, el cual afirmaba que ante la falta del prelado poblano, las gentes lloraban y se hacían retratos suyos "con grandes geroglíficos y pensamientos, pues llegan a pintarlo con alas de serafín y con ángeles que le traen el Santísimo Sacramento en la Custodi y en medio de San Antonio de Padua y San Diego, recibiendo el Niño Jesús de la mano de San Antonio". Ante esos peligros y desviaciones de los pintores dictó un auto en México y envió una carta al comisario de la ciudad de Puebla, el canónigo don Juan Bautista de Lorriaga, para que se averiguase todo lo posible en torno a los citados retratos.

El comisario poblano de la Inquisición tomó información en el convento de San Francisco, cuyo guardián declaró que en la procesión del día del Corpus de 1651 en un altar de la calle Herreros, en la puerta de Felipe de Herrera, carpintero, padre de los Peregrinos, arcabuceros, se pudo contemplar un retrato de cuerpo entero de Palafox y en la parte superior del retrato aparecían pintados unos ángeles que bajaban la Custodia. El retrato, al parecer, era propiedad de Mateo de Peregrina, calderero e hijo del citado Felipe de Herrera, que lo había encargado a un pintor, llamado Gaspar Conrado, pagándole por su labor la cantidad de 30 pesos por encima del precio estipulado, con la condición que lo tuviese

15 González de Rosende, A., *op. cit.*, p. 476.

16 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3. Tribunal de México. Visitas. Autos del Tribunal sobre la veneración de los retratos del obispo de Puebla de los Angeles Juan de Palafox y Mendoza. Año 1651, fols. 8 y ss.

17 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3-7 Tribunal de México. Información sobre la forma con que en la ciudad de Puebla se hacen los retratos del obispo de ella. Año 1651.

terminado para el citado día del Corpus.

Otro informante, en este caso el racionero de la catedral don Alonso de Otamendi Gamboa, afirmó que el mencionado pintor, Gaspar Conrado, había pintado a Palafox con alas de serafín y que estaba realizando otro, en este caso entre San Antonio de Padua y San Diego. Todos esos retratos resultaban escandalosos "por la novedad con que se introducen nuevos retratos del dicho Señor Obispo, quando de antes solo se contentaban con retratarle a su persona sola, de cuios retratos está llena la ciudad y asta los indios los tienen en paizes de tablas en los aposentos"¹⁸.

El siguiente paso, como era de suponer, iba a ser la testificación del pintor tantas veces aludido, Gaspar Conrado, el cual declaró el 17 de julio del mismo año de 1651. Este maestro, vecindado en Puebla, contaba en aquellos momentos con 40 años. En 1648 firmó una escritura de contrato con el pintor Diego Borgraf¹⁹ y otros pintores para pintar los retablos colaterales de la catedral de Puebla, en virtud por lo decretado en tal sentido por el obispo Palafox. En la partición del trabajo correspondería a Conrado el retablo de San Miguel que contendría cuatro lienzos

el uno en que esté pintado el Patriarca Abraham, adorando tres ángeles semejantes y parecidos los unos a los otros, con un rótulo abajo que diga: Tres vidit et unum adoravit, y otro de entre calle, que ha de ser el Angel de la Guarda con su Niño, y otro de entre calle, del ángel Tobías con su pez, e los pequeños del banco, de otro ángel, con la significación o historia que se le ordenare²⁰.

Años más tarde, en 1651, se comprometió a pintar todos los lienzos de tres retablos colaterales de los franciscanos de la misma ciudad y, en 1652 y 1653, recibió como aprendices en su talleres a Juan García de León y Juan Antonio²¹.

Su testimonio comienza dándonos noticia de la pintura antes aludida en las indagaciones del canónigo-comisario de la Inquisición, argumentando que

hizo un lienzo de dos varas y media de alto y de ancho poco mas o menos de dos varas, en que retrató al Señor Obispo deste obispado don Juan de Palafox y Mendoza, revestido de pontifical con sus vestiduras blancas y arriba dos ángeles de cuerpo entero, teniendo una Custodia del Santísimo Sacramento con cantidad de serafines a la redonda, fingiendo estar sobre un altar con su sitial delante y dos niños, el uno teniendo la mitra y el otro el báculo y no tiene este lienzo otra cosa. El cual hizo para Matheo Peregrina, calderero, vecino de la dicha ciudad, en la calle de los Herreros... y después de acabado lo concertó con el en 60 pesos que le pagó y se llevó el lienzo, el qual se puso al lado derecho de un altar que el dicho Felipe de Herrera hizo a la puerta de su casa el día del Corpus... y se detuvo mucha gente de la que venía en la procesión a contemplar dicho retrato,... y antes de acabarlo este testigo, el dicho Matheo de Peregrina le dicho que si no estaba acabado para el

18 *Ibidem*.

19 Su nombre figura, junto a Pedro García Ferrer, entre los 50 criados o familiares de Palafox que embarcaron en España hacia tierras novohispanas en 1640. En la relación de pasajeros figura como flamenco, de Brabante y 18 años de edad. Véase Galí Boadella, M., *Pedro García Ferrer, un artista aragonés del siglo XVII en la Nueva España*, Teruel, 1996, pp. 31 y 259.

20 Pérez Salazar, F., *Historia de la pintura en Puebla*, Edición, introducción y notas de Elisa Vargas Lugo, México, 1963, pp. 166-167.

21 *Ibidem*, p. 176.

dicho día del Corpus, que no sería así, con lo cual se lo acabó y se lo llevó la víspera del Corpus y lo tiene colgado en su casa²².

Nada encontramos aquí en torno a quién fue el responsable de la colocación de los elementos ajenos al retrato, quedando la duda si fueron ocurrencia e invención del comitente o insinuación o imposición del que había hecho el encargo de la pintura.

Para dejar las cosas claras, el pintor hizo declaración de otros retratos que había hecho de Palafox. Así afirmó que, en aquellos momentos,

está este testigo acabando otro lienzo de cuatro baras de largo y dos baras y dos tercios de ancho para Domingo Márquez que dicen es portugués, vecino y mercader de esta ciudad en el portal de la Plaza Pública y en este lienzo lo retrata al dicho señor obispo don Juan de Palafox revestido con su roquete y capa magna o de choros colorada, con su sitial, entre Santo Domingo Soriano y San Antonio, recibiendo de la mano de San Antonio el Niño Jesús, como que se abalanza al dicho señor obispo y San Antonio agoviado, entregándosele; arriba dos ángeles de cuerpo entero con el Santísimo Sacramento teniéndolo en unas nubes y alrededor dos coros de ángeles con música y no lleva otra cosa, y este pensamiento fue dado a este testigo por el dicho Domingo Marquez, con quien lo tiene concertado en 140 pesos y se lo ha de entregar acabado para mediado este mes que entra de agosto, a cuia cuenta le a dado sesenta pesos y ya le está retocando de colores... Y este testigo estaba determinado a delatarlo ante Su Merced²³.

Al contrario que en el anterior retrato, en este caso, el pintor se quiere quitar responsabilidades. De una parte afirma haber recibido directrices precisas en lo que se refiere a la iconografía y, de otra, dice, no sabemos si de veras o urgido por el cariz que tomaban los acontecimientos, que iba a delatar la pintura. Esto último no resulta muy creíble, lo que parece fuera de toda duda es la intervención del promotor del retrato, habida cuenta que se hizo pintar con un santo portugués, como él, y de gran devoción en su tierra y de su patrono onomástico Santo Domingo, a los que añadía a Palafox, por admiración.

En cuanto a los retratos de Palafox con alas de serafín, Gaspar Conrado afirma no haber realizado pinturas del obispo con esos motivos, agregando que

suele ser que en alguno de los muchos que ha hecho otro pintor le aya acrescentado las alas por mandato de sus dueños y es factible, por el amor que le tienen y, porque no se le atribuyan a este testigo aquellos que no ha hecho declara que los que hasta aora ha hecho an sido once.

Antes de enumerar los once encargos con los nombres de sus correspondientes promotores, hay que destacar el miedo que se ha adueñado del pintor ante el procedimiento inquisitorial, lo que le lleva a hacer recuento preciso de los retratos de Palafox que habían salido de su taller. Por otra parte, la frase en que alude a las pinturas realizadas de tal o cual modo, según el mandato de los dueños, nos hace recordar el importante papel que desempeñaron los comitentes respecto a los artistas en la pintura española y novohispana del Barroco. Al respecto, conocemos testimonios en la España del siglo XVII que hablan por sí solos de la dificultad de

22 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3-7 Tribunal de México. Información sobre la forma con que en la ciudad de Puebla se hacen los retratos del obispo de ella. Año 1651.

23 *Ibidem*.

dar gusto a ciertos clientes, de sus imposiciones y gustos, a veces trasnochados. Pérez Sánchez recoge algunos textos de Palomino y Jusepe Martínez que narran hechos que ilustran lo difícil que resultaba contentar a ciertos clientes, así como las imposiciones de clientes poderosos sobre los artistas²⁴.

Un registro completo de los retratos del obispo Palafox, realizados por Gaspar Conrado, es el siguiente: uno para el provisor don Juan de Merlo; otro para el licenciado Florián de Reinoso, mayordomo de la mesa general de la catedral de Puebla; otro para don Juan Fernández de Vergara, encomendero de azúcares; otro para enviar a Filipinas encargado, al parecer, por el propio obispo; otro que poseía don Lorenzo de Mendiara, obrajero de Cholula; otro que estaba en un nicho a la espalda del altar mayor del convento de monjas de Santa Catalina de Puebla de los Angeles; otro el aludido de Mateo Peregrina y otro que le aderezó al racionero don Andrés de Luei. Todos ellos eran de cuerpo entero. Otro retrato de Palafox, en este caso de medio cuerpo había hecho por encargo de Luis Palacios, presbítero ayudante de sacristán de la parroquia del Sagrario de la catedral angelopolitana; otro, asimismo de medio cuerpo, lo pintó para Guillermo de Peregrina, platero, hijo de Felipe de Herrera; otro para el citado Diego Márquez y el último, también de medio cuerpo para un habitante de la ciudad de México, don Juan Manuel Balonero, gran admirador de Palafox, al que decía "había de ver pontífice". Hasta ahí las pinturas de Conrado, pues declaró para finalizar que "este testigo no ha hecho mas retratos, aunque tiene noticia de los muchos que han obrado los demás pintores, tanto que han hecho carguenciones de lienzos y paizes en tabla y embiado a vender a la provincia de Guatemala, partes de tierra adentro..."²⁵.

Entre las personas que cita el pintor en su deposición, hay algunas sobradamente conocidas en el contexto de la etapa mexicana de Palafox. Así, don Juan Merlo, del que sabemos que realizó una brillante carrera, doctorándose en cánones, llegando a ser catedrático de la Universidad de México. Cuando llegó Palafox a Nueva España ocupaba la canonjía doctoral de Puebla de los Angeles y destacaba entre otros prebendados por su dedicación continua a la oración y el estudio²⁶. Palafox lo escogió para provisor, cargo para el que exigía una serie de virtudes excepcionales. Don Juan Merlo de la Fuente no le defraudaría nunca, ni en los días más difíciles en el gobierno de la diócesis, incluso sufrió prisión en México, en los tristes acontecimientos de 1647²⁷. Cuando Palafox regresó a la península, Merlo quedó como vicario suyo y, con posterioridad, ocupó la silla episcopal de Honduras, mitra para la que estaba preconizado desde años atrás, aunque no tomó posesión hasta 1650, falleciendo en torno a 1665²⁸.

Otro personaje citado por Conrado en su deposición era el racionero don Andrés de Luei, en este caso por haberle aderezado un retrato de Palafox. Luei o Luey fue racionero y secretario del cabildo catedralicio de Puebla de los Angeles

24 Pérez Sánchez, A. E., *Pintura Barroca en España. 1600-1750*, Madrid, 1992, p. 36.

25 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3-7 Tribunal de México. Información sobre la forma con que en la ciudad de Puebla se hacen los retratos del obispo de ella. Año 1651.

26 Arteaga y Falguera, C., *Una mitra sobre dos mundos*, Sevilla, 1985, pp. 285-286.

27 *Ibidem*, pp. 316 y ss.

28 Gauchat, P., *Hierarchia Catholica Medii et Recentoris Aevi*, vol. IV, 1592-1667, Monasterii, 1935, p. 157.

y también sufrió persecución, en este caso por haber quitado de donde estaban las excomuniones contra Palafox y Merlo, en el verano de 1647, mientras el obispo estaba recluso en Chiapa, llegando a ser excomulgado y a confiscarse sus bienes²⁹. Por las declaraciones en el Proceso Ordinario angelopolitano de Palafox de un hermano de don Andrés, llamado don Pedro de Luey Escandón, sabemos que ambos habían llegado a Nueva España en 1636 al servicio del marqués de Cadreita, virrey y capitán General de Nueva España³⁰.

Siguiendo con las diligencias procesales de la Inquisición, hemos de recordar cómo no fue sólo el pintor Gaspar Conrado el que fue llamado a declarar, sino que otras personas también testificaron en el proceso abierto en tierras de Nueva España. Así, un platero llamado Andrés Rodríguez de Rojas, afirmaba en julio de 1651, haber visto a un indio con la hechura de un bulto de un obispo con su mitra, báculo y escudo de armas de Palafox, acompañado de una cruz en el corazón y corona de espinas. Un espadero de nombre Juan González Calderón afirmó haber visto en la calle de Llorente Pérez "que ha trabajado en las obras del señor obispo don Juan de Palafox" a un indio con el retrato de Palafox con mitra, báculo y armas espirituales. Otro testigo insistía en los mismos términos aduciendo que Llorente Pérez mostraba de esa forma "su particular afecto, como obrero de su palacio episcopal de de las obras de los colegios de San Pedro y San Pablo". Por otras diligencias practicadas en el mismo mes de julio se supo que en la sala de la casa de un indio llamado Nicolás Gómez, encima de un altar con santos estaba puesto "en un paiz cuadrado de tabla... el retrato de Palafox", con flores e imágenes y un niño indio dijo "santo Palafox"³¹.

La recepción de todos estos testimonios y su envío a la capital de España trajo como consecuencia la prohibición al culto en los retratos contenidos en las informaciones, según un auto dictado en 16 de agosto de 1652. Al año siguiente, el domingo 20 de julio de 1653, en el día del tránsito del Señor San José, se daría lectura en todas las iglesias al famoso edicto que prohibía sus retratos y mandaba entregarlos a aquellas personas que los tuviesen, so pretexto de que los indios, dada su ignorancia y tendencia idolátrica, podrían darle culto prohibido. Entretanto, el cronista Salmerón, testigo presencial de los hechos nos informa de cómo iban proliferando los retratos del obispo- virrey en Puebla, México, San Luis de Potosí, Zacatecas, Yucatán, Guatemala y otras partes, en donde "los pintores los copiaban por haber gran demanda de ellos"³².

Poseemos algunos testimonios de cómo acogieron algunas personas adictas a Palafox esta orden de la Inquisición. Así, el doctor don Francisco de la Canal, beneficiado de San Salvador, escribía al respecto

En medio del gozo que tuve con las noticias que V.m. me participa de la salud del Señor Obispo, se mezcló el sinsabor grandísimo con los Edictos que se leyeron, mandando recoger sus retratos: que aunque esta diligencia se pudiera desear, para que

29 Arteaga y Falguera, C., *op. cit.*, pp. 315 y 318.

30 Archivo de la Catedral de Burgo de Osma. *Elenchus Actouum Heroicorum. Sacra Rituum Congretatione. Beatificaciones et Caninizaciones Joannis de Palafox et Mendoza*. Toma, 1792, pp. 4-5.

31 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3-7 Tribunal de México. Información sobre la forma con que en la ciudad de Puebla se hacen los retratos del obispo de ella. Año 1651.

32 Sánchez Castañer, F. J., *Don Juan de Palafox...*, *op. cit.*, p. 130.

con evidencia constase quan amado es de todos en este Reyno; sin embargo mortifica la egecución. En la Puebla solamente se han recogido seis mil retratos grandes y pequeños: y en el pueblo de San Martín, que es de mi Beneficio de San Salvador, se recogieron diez y seis, que apenas tiene otras tantas personas: ya este respecto en todos los demás Lugares se habrán recogido innumerables retratos, siendo cierto como he dicho, y ponderado a muchas personas, que apenas habrá habido en el mundo sujeto de quien tantos retratos se hayan hecho, viviendo el original.

Muchos visos parece que tiene esta acción de ofensiva; pero a la verdad es un testimonio clarísimo que justifica las acciones y la persona del Señor Obispo, y que vuelve por su crédito: pues el mandar recoger los retratos, porque en ellos no le den veneraciones de Santo, que es la sustancia que los Edictos contienen, por lo menos manifiesta el grado de estimación, en que le tienen estas Provincias, si no venerándole como Santo, amándole como a su Pastor, y testificando quan bien vistas fueron de todos las señas con que le reconocieron por tal. Yo pude entregar obligado el retrato exterior que tenía en mi casa; pero el que tengo estampado en el corazón no me le pueden quitar ni borrar y con esto me consuelo. No hay mas que decir, ni ponderar en esta materia, sino que en una casa particular de la Puebla, de mucha vecindad y familia, había un negro esclavo que servía de cocinero y sus amos se puede presumir que no fuesen muy afectos al Señor Obispo, y a éste solo le hallaron tres retratos, cosa que se ha celebrado mucho: y si por ventura sus dueños se disgustasen con el por esta demostración y quisiesen venderle, le compraría yo de muy buena gana, y le regalaría por el buen gusto que tuvo³³.

El celo de los inquisidores por cumplir el famoso edicto parece que no conoció relajación, a tenor de los miles de retratos recogidos. Se cumplió con creces aquello de que sus enemigos no quisieron verle ni pintado, tal y como afirma su biógrafo González de Rosende³⁴. En 1677 aún conocemos algunos testimonios en ese sentido. En el mes de abril de aquel año, el doctor don Isidro Valverde, médico de Puebla y antiguo criado de Palafox suscribía un memorial para poder seguir teniendo el retrato de Palafox "sin incurrir en pena", argumentando su relación con el prelado difunto "por cuja razón y tener su memoria presente con su retrato y estar mandado por el Tribunal ... que ninguna persona tenga en su casa la efigie del dicho don Juan de Palafox sin licencia..."³⁵. Otras personas muy ligadas a la persona de Palafox, como el doctor don Juan de la Peña, arcediano de Puebla, el licenciado don Juan Sánchez Navarro, canónigo de la catedral angelopolitana y los doctores José Osorio de Córdoba y don Pedro de la Cuesta, racioneros, argumentaban en mayo de 1677 en el mismo sentido, diciendo que "para buena memoria de Palafox quisieran tener su retrato, sin nota alguna de las que prohiben las bulas de los pontífices"³⁶. La contestación en todos los casos de la Inquisición fue que se cumpliese lo proveído en el decreto de 1653. Algunos de estos personajes nos son perfectamente conocidos. El canónigo Juan Sánchez Navarro era hijo de una hermana adoptiva de Palafox, sirvió a Palafox y pasó con él a Indias, en donde llegó a ser su secretario y canónigo de la catedral de Puebla³⁷.

33 González de Rosende, A., *op. cit.*, pp. 272-273.

34 *Ibidem*, pp. 270 y ss.

35 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, leg. 1740, núm. 3-7 Tribunal de México. Información sobre la forma con que en la ciudad de Puebla se hacen los retratos del obispo de ella. Año 1651.

36 *Ibidem*.

37 Fernández Gracia, R., *Nacimiento e infancia del Venerable Palafox*, Alfaro, 1999, pp. 88-90.

Por lo demás, sabemos por el licenciado Antonio de Robles en su *Diario de sucesos notables*, publicado en 1853 que el

Domingo 20 de Julio (año de 1677)..., se leyeron edictos en todas las iglesias de esta ciudad, pidiendo los retratos del señor don Juan de Palafox, llamándole don Juan de Palafox, obispo de la Puebla y prohibiendo se retratase en adelante, y que por mandato del señor obispo de Plasencia, inquisidor general se ordenaba así³⁸.

Sobre las consecuencias de este edicto inquisitorial, que era una repetición del ya publicado en 1653, contamos con el testimonio de Riva Palacio, en el que afirma haber visto muchos miles de retratos de Palafox en los Archivos de la Inquisición³⁹, similares al que grabara posteriormente, en pleno siglo XVIII, Vicente Espejo⁴⁰.

Finalmente, sabemos que la Inquisición mexicana volvería a tomar cartas en el asunto en 1691, cuando por iniciativa del fiscal don Francisco de Durán y Ulloa se expidió un nuevo edicto, pues "... será más de treinta y siete años que se ha vuelto a introducir el pintar, vender y tener dichos retratos"⁴¹. Sin embargo, ni esta ocasión, ni las anteriores, ni las sucesivas, los intentos por borrar la memoria y la imagen de Palafox, no sirvieron de nada, a juzgar por el imponente número de pinturas y grabados que se realizaron con su imagen. González Mello nos habla de hasta un número de dieciséis planchas distintas, con las que tiraron los correspondientes miles de grabados, todos muy parecidos y sin apenas evolución iconográfica⁴².

ACTITUD DE PALAFOX ANTE SUS RETRATOS

La actitud de Palafox ante la abundancia de retratos de su persona y el mandato de la Inquisición para recogerlos, la conocemos por un texto recogido por Sánchez Castañer en su biografía de Palafox y que dio a conocer, en el siglo XVII, González de Rosende, en donde el propio Palafox hace unos comentarios al respecto, a persona de su total confianza, concretamente a su agente en la Villa y Corte, don Antonio de Ulloa que le había acompañado en calidad de visitador en el obispado de Osma, poco tiempo atrás, en los que leemos:

Lo que ha pasado en razón de los retratos, es lo que V.m. verá por una de las cartas, que me ha escrito el Canónigo don Antonio de Peralta, y por los capítulos de otras que han venido para diferentes sujetos de esta Corte, en que les dan cuenta de lo mismo. Lo que yo puedo asegurar a V.m. es, que con ser tan ordinario retratarse los Prelados, jamás consentí que me retratasen en las Indias; pero lo haría estando yo en público, divertido en otras cosas (y a esto llaman los pintores con muchas propiedad copiar al robo, pues llevaban los pinceles las facciones ajenas contra la voluntad de su dueño legítimo). El amor que en aquellas provincias me han tenido y tienen es

38 Riva de Palacio, V., *México a través de los siglos. El Virreinato*, vol. II, España, Ballezá-Espasa, 1884, p. 600.

39 *Ibidem*.

40 Romero de Terreros y Vincent, M., *Los grabadores en México durante la época colonial*, México, 1917, p. 12.

41 González Mello, R., "Palafox: donde están los peritos, camotes no satisfacen", *El Alcaraván. Boletín del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca*, vol. II, núm. 7, 1991, p. 13.

42 *Ibidem*, p. 14.

grande, y así cada uno quería tener en su casa algo que pareciese mío. Esto creció con mi ausencia, y entre tantos retratos puede ser que necia o maliciosamente alguno hubiese añadido Angeles o resplandores u otro disparate de estos, ya fuese por dar ocasión a la acusación o por loco amor a mi persona. Con esto se solicitó a los Señores Inquisidores que los madasen recoger todos.

Si yo hubiera de hacerlo, no los recogiera, sino que los quemara, porque no quede memoria ni retrato en el mundo de una cosa tan ruin, mala y perdida como yo; pero bien se ve (hablando naturalmente) que si son permitidos los retratos de los doce Emperadores Romanos, y entre ellos Nerón, Heliogábalo, Diocleciano y otros perseguidores de la fe, idólatras abominables; no parece hay razón para que se recogiesen todos los de un Prelado, sino solo aquellos en que el pintor hubiese excedido, poniendo demostraciones, que se deben solamente a los santos. Después de esto para mí es una cosa ridícula y ligerísima: pues para qué quiero estar en el mundo retratado, cuando toda mi ansia es estarlo en la gracia y padecer con Cristo Crucificado, y llorar mis culpas, y reconocerlas y confesarlas, y que todos las conozcan para que se les de a ellos de esta suerte alguna mortificación. Y por esto no he querido hacer caso de ello, ni escribir al Señor Inquisidor General, ni lo haré, dejando esta afrenta e injuria a lo mucho que merecen mis pecados, y a otros mayores que padeció quien me redimió en la Cruz

De aquí se coligen dos cosas. La primera, que no será culpa del prelado, que el mal intencionado o necio entre quatro mil retratos, añada a algunos de ellos lo que se le antojare. La segunda, que no es mal indicio de que un prelado desea cumplir con sus obligaciones, el tenerle tan grande amor sus súbditos, que se alegren y consuelen con sus retratos a dos mil leguas de donde está: y que si se mira esto sin pasión, más acreditará este suceso las acciones de un prelado, que las de sus émulos: quando solo de la de Puebla se escribe, que se sacaron seis mil retratos, que no debe de haber tantos vecinos⁴³.

No se cabía esperar otra reacción de un reformador, un puritano, un hombre tan austero que sentía desprecio y desestimación de sí mismo y que atendía tan poco a la ostentación, vestido e indumentaria. Otro testimonio personal más, del propio don Juan de Palafox, si cabe más elocuente, sobre sus retratos, lo encontramos en una carta que dirigió, poco antes de morir, siendo obispo de Osma a un amigo personal residente en la villa y corte madrileña.

La carta va dirigida a don Antonio de Ulloa⁴⁴, está datada en Osma y lleva fecha de 14 de julio de 1659, por tanto dos meses y dieciocho días antes de su muerte⁴⁵. En ella, Palafox contesta a su amigo en torno a los libelos y sátiras de que estaban siendo objeto de forma continuada, sus actuaciones en Indias. En un lugar de la carta llega a decir el propio Palafox: "Si las sátiras que se han escrito contra mí desde que comencé a defender la jurisdicción y dignidad episcopal y las materias del servicio de Dios y del Rey, se hubiesen de juntar, no cabrían en el salón de palacio"⁴⁶. Al pasar brevemente sobre otros asuntos y exponer con toda claridad, a su amigo las motivaciones de su actuación en los diversos asuntos en Indias y cómo había resultado siempre absuelto de cualquiera de ellos en el juicio de

43 Sánchez Castañer, F. J., *Don Juan de Palafox...*, op. cit., pp. 130-131. Lo toma de González de Rosende, A., op. cit., p. 272.

44 Debe tratarse del mismo que le acompañó en la primera visita a la diócesis de Osma en calidad de visitador en 1655. Véase Arteaga y Falguera, C., op. cit., p. 496.

45 Archivo de Carmelitas Descalzos de Corella. A-IV-1. Carta del obispo Palafox a don Antonio de Ulloa en 14 de julio de 1659. Copia de fray Antonio de los Reyes.

46 *Ibidem*.

residencia y ante la corte pontificia, trata ¡cómo no! de la cuestión de sus retratos, aportando algunas noticias que desconocíamos hasta ahora y de las que no se hicieron eco sus biógrafos. Concretamente dice:

En lo que toca a los retratos, y decir que yo holgaba que los huviese míos, es tan al contrario, que con quantas diligencias hicieron en Nueva España, nunca me dejé retratar, cosa que allí es ordinarísima en quantos ban, sean Virreyes, Obispos o Oydores, y para retratarme algunos que lo deseaban, lo hicieron estando presidiendo en la Audiencia Real, sin que yo lo supiese, y un Pintor a las espaldas de unos procuradores estuvo haciendo el dibuxo y de aquel retrato sacaron los demás, y no ay cosa que tanto aborrezca como mi retrato, y aún a mi nombre y quantos retratos ai míos con el original los quemara yo si pudiera, por las muchas ofensas que tiene hechas a Dios y así ese como otros devaneos son tan agenos de mi condición que siempre los he desestimado⁴⁷.

El texto no puede ser más explícito sobre el origen de sus retratos en Nueva España, extremo que, como hemos indicado, no conocíamos, dado que en el proceso inquisitorial seguido contra sus retratos, no sabemos que se le pidiese opinión o testificación. El resto de las afirmaciones casan perfectamente con lo que ya vimos expresar por el propio Palafox en la carta remitida a su agente de Madrid. Sobre su desprecio para con sus retratos aún poseemos otro testimonio que nos relata González de Rosende y que acaeció en Puebla de los Angeles, concretamente en el convento de Santa Inés de Montepulciano, con una religiosa que dijo al obispo

que tenía un retrato suio, con quien sentía gran consuelo: él estrañando mucho la proposición, i no sabiendo cómo pudiesen averle retratado sin consentirlo, la dijo que se le mostrase: hízolo la Religiosa i entregósele porque era un retrato pequeño, ejecutado en lámina: i en teniéndole en la mano dijo: Bien se echa de ver que me han retratado deprisa, porque no se me parece, ni son estas mis facciones: es menester mirarme mas de espacio para que las ideas del Pintor no se confundan con la prisa i logre el acierto: yo le haré enmendar i se le volveré a V.m. Fuese a casa i llamando al Licenciado Pedro García Ferrer, su Pintor para las obras de la Santa Iglesia i de todo el Obispado, le dio orden para que borrando su rostro, en su lugar pintase una calavera i unas manos de esqueleto. Ejecutólo así: y en estando enjuto se le remitió cerrado a la Religiosa, con un Papal en que la dezía: Que aquel era su verdadero Retrato: i que de no averle mirado con atención pausada u spaciosa el Pintor avía nacido el yerro⁴⁸.

Esta actitud rigorista ante sus retratos coincide con la de otros personajes penitentes de su siglo. No podemos menos que recordar el comportamiento de la Madre María Jesús de Agreda, coetánea del Venerable y famosa por su relación epistolar con Felipe IV, la cual ordenó destruir un retrato suyo a una de las religiosas de su mayor confianza que actuaba como secretaria suya⁴⁹. De la misma Madre Agreda, nos refieren algunas religiosas que fueron testigos presenciales de los hechos que, en cierta ocasión, un pintor, llamado don Manuel Ponce de León, que estaba realizando labores de su profesión en el convento, intentó retratarla y,

47 *Ibidem*.

48 González de Rosende, A., *op. cit.*, p. 273.

49 Archivo de las Concepcionistas de Ágreda. Código. 1.6.8. Libro de diversas noticias sobre Sor María de Jesús de Agreda. Deposición de la Madre Petronila de San José, fol. 45v. y de la Madre Francisca María del Santísimo Sacramento, fol. 68.

habiéndose percatado de ella Sor María Jesús, le dijo: "Ahora no, después me dexaré pintar", en alusión a una visión que tendría el artista, tras la muerte de la religiosa, en donde efectivamente se dejó pintar "sacándole un retrato muy parecido y la Venerable Madre le dixo: Ya te dexo que comer. Y fue así, que hizo tantos retratos de la Sierva de Dios que siempre tuvo que trabaxar y que comer"⁵⁰. Otra monja que testifica al respecto añade que al citado pintor "le salían mexor que a otro ningún artífice los retratos de la Venerable Madre y por esto y el milagro, siempre tuvo muchos que acer y xamás sintió más pobreza en su casa"⁵¹.

Por lo demás, el caso de célebres personajes que no se dejaban retratar por su modestia no resulta novedoso ni en el caso de la Madre Agreda ni de Juan de Palafox. En la centuria anterior, es bien ilustrativo el caso de fray Luis de Granada, de quien a medida que se difundían sus obras, crecía el número de quienes deseaban conocer su rostro e imagen. Como quiera que no se dejaba retratar, se dice que fue el propio Papa, Gregorio XIII, el que envió a un escultor para que "le sacase de relieve", confeccionando luego una estampa que le proporcionaría mucho dinero a su vuelta a Roma⁵².

Recordemos que además de ese desprecio por sus retratos, en el caso de Palafox, un pintor logró su fin "a las espaldas de unos procuradores estuvo haciendo el dibuxo y de aquel retrato sacaron los demás". Por lo que respecta al retrato sacado por artistas con engaños y subterfugios, también sabemos que al P. Francisco Suárez, le retrataron mientras comía a través de una vidriera, viéndose necesitado el pintor de aparecer por el comedor como si fuese un criado para tomar puntuales notas de su rostro⁵³. Por último, en lo que se refiere al artista que captó a Palafox casi *al vuelo*, Vega y Portus recuerdan que la literatura española está poblada de ese tipo de pintores, como el famoso de *Peribáñez*, cuya acción, tan desastradas consecuencias acarrió⁵⁴.

LA MEMORIA HISTÓRICA: SUS OBRAS LITERARIAS, SUS VIRTUDES Y EL MILAGRO

Las diferentes ediciones de las obras de Palafox se fueron ilustrando, desde el mismo momento de su fallecimiento, con retratos suyos. Resultaba lógico, muchos lectores de Palafox que iban conociendo su inmensa obra escrita de todo tipo, deseaban conocer al autor de tan señaladas obras. Sus libros, sus escritos, se convertirán de ese modo de un vehículo de primer orden en la transmisión de su imagen, como obispo o como escritor, en diferentes lugares de España, Europa y Nueva España. Un número significativo de sus retratos grabados en los tipos ya mencionados de obispo y, en menor grado de escritor, los conocemos gracias a las ediciones de sus escritos, algunos de los cuales se reeditaban con gran profusión.

En las obras editadas en el siglo XVII de Palafox, se repetirá su imagen como escritor que grabara Pedro Villafranca, al poco de morir el obispo. El grabado aparece en las *Obras Completas*, publicadas, entre 1659 y 1671, por el sobrino de

50 *Ibidem*. Deposición de la Madre Petronila de San José, fol. 37v.

51 *Ibidem*. Deposición de la Madre Francisca María del Santísimo Sacramento, fol. 50.

52 Vega, J. y Portus, J., *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1998, pp. 225 y 510.

53 *Ibidem*, p. 511.

54 *Ibidem*, p. 225.

don Juan de Palafox, el cisterciense de monasterio de Huerta, fray José de Palafox y culminó la tarea otro monje de la misma orden, fray Benito Orozco, a la muerte de aquel.

Por otra parte, un rico conjunto en la iconografía de Palafox está constituido por las composiciones en torno a un milagro acaecido al Venerable, cuando éste tuvo la visión de la Virgen, según nos relata el texto que recoge los sucesos milagrosos acaecidos en 1643, cuando unos testigos vieron al prelado en una iglesia de Puebla de los Angeles, ante una imagen mariana de gran devoción orando y en conversación de tono "suave y deleitoso" y recibiendo de manos de María un rayo de luz, mientras sus atributos episcopales estaban a los pies del obispo. El tema inspiró al pintor italiano Carlo Maratta un lienzo, cuyo paradero desconocemos y que se inventaría, como veremos más adelante, en el Palacio Real a la muerte de Carlos III, aunque buen pudo estar en Roma con anterioridad. Su iconografía fue llevada a la estampa el grabador Miguel Sorelló, en Roma, en 1734 y, más tarde, Pedro Pascual Moles en España. A partir de estos modelos grabados esa iconografía se extendió como cabría esperar, máxime en el reinado de Carlos III, cuando la causa de beatificación del Siervo de Dios cobró nuevos aires. Pinturas con ese tema localizamos en su día en El Burgo de Osma, Fitero y algunas colecciones particulares, así como un grupo de porcelana de Meissen⁵⁵. Ultimamente hemos podido conocer un lienzo con el mismo tema que se conserva en el Museo de Cádiz, atribuido a Preciado de la Vega y catalogado con el título dudoso de La Virgen y San Luis de Tolosa⁵⁶.

Junto a esas representaciones, hemos de considerar aquellas en las que Palafox cobra cierto protagonismo en pinturas sacras, generalmente destinadas al interior de templos o sus dependencias. No podemos dejar de mencionar algunas pinturas en donde aparece junto a otros bienaventurados y santos en los denominados *Patrocinios* de tierras mexicanas, en donde lo encontramos bajo el manto de la Virgen o de San José. Del mismo modo, aunque restringido al ámbito de los Carmelitas Descalzos, hemos de mencionar su imagen centrada en el Monte Carmelo, bajo la mirada de los fundadores y Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y a la vez asistido por toda su parentela que por vía materna, había abrazado el hábito de los descalzos. Pero, es más, llegaremos a encontrar su rostro, en las imágenes de otros santos, en unos momentos en que su imagen no podía estar en el templo, por no estar beatificado y no podía recibir culto. Era una forma de engañar, con el visto bueno de las autoridades eclesiásticas, y de darle cabida en la nómina de bienaventurados, aunque el proceso de Roma siguiese abierto y en plena discusión.

Por último, hemos de anotar que entre sus retratos e imágenes, no solo se pintaron y grabaron, ya que tenemos constancia de la existencia a fines del siglo XVII en tierras novohispanas de unas pequeñas láminas de bronce o metal, a modo de medallas, que llevaban su imagen quizás pintada o en relieve. Como veremos más adelante, al tratar de los efectos taumatúrgicos de su imagen, la testigo número 103 del proceso "*ne pereant*" de Puebla poseía una con la que se evitó una des

55 Fernández Gracia, R., *op. cit.*, pp. 329 y ss.

56 Pemán, C., *Una colección desconocida. La galería de cuadros de don Emilio Sola, Cádiz, 1934*, pp. 22-23 y lám. 11.

gracia en la vida de una niño⁵⁷. También sabemos de la existencia de algún retrato de Palafox realizado en arte plumaria⁵⁸.

LA POLÉMICA DIECIOCHESCA MULTIPLICA SUS IMÁGENES

No deja de llamar la atención el número de estampas y lienzos de Palafox que se datan en el tercer cuarto del siglo XVIII, tanto en España como en América. En ello hemos de ver la intensa polémica surgida en torno al proceso de beatificación y canonización. Las imágenes, siempre buenas aliadas de las ideas, intentaron jugar un papel relevante en aquel contexto de polémica tan agitada y virulenta. Recordemos las fechas más significativas de aquel proceso, que ayuda a datar otras tantas pinturas o grabados.

Particular y significativo interés poseen asimismo algunas estampas relacionadas con la censura y la Inquisición en torno a las obras de Palafox. Así, sabemos que, en 1759, se condenaron aquellas obras de Palafox relacionadas con los jesuitas, lo que supuso un triunfo momentáneo de la Compañía de Jesús, siempre su enemiga por sus posiciones antijesuíticas. No era ningún secreto que en aquellos momentos, se oponían al absolutismo real tanto la Inquisición como la Compañía de Jesús, que en la primera mitad del siglo habían sido una sola fuerza, cuando el santo oficio estuvo dominado por los hijos de San Ignacio⁵⁹. En aquel mismo año de 1759 se publicó en Munich un sermón que contenía una estampa grabada por Johann Stockmann, representando la quema pública de las obras de Palafox⁶⁰, a las que califica de "infame parto", "famoso libelo" y "columniosísimo papel", ante el emblema de la Compañía de Jesús que aparece resplandeciente y triunfante, junto al Rey y el Papa.

Poco más tarde, en 1760, se solicitaba por parte del rey Carlos III la beatificación de Palafox, revocándose al año siguiente el edicto de prohibición y se procedía, bajo la dirección de los Carmelitas Descalzos, a la edición magnífica de las Obras Completas del Venerable, tras la aprobación de sus escritos por la Sagrada Congregación de Ritos, siempre con la aprobación real y con los fondos de la Causa, recogidos en Nueva España. La estampa alemana, antes citada, junto al sermón, se delataron ante el Santo Oficio por el general de los Carmelitas Descalzos por ser "impía y escandalosa". Asimismo se delató la estampa citada por los Franciscanos de Zaragoza ante el mismo tribunal inquisitorial, en 1768. Esta última denuncia se acompaña de una descripción iconográfica bastante curiosa, del hecho que se narraba en la imagen: la quema de los escritos de Palafox de 1759. Consideran los franciscanos que se trataba de una auténtica calumnia contra el Papa y el rey Fernando VI, pudiéndose ver en ella "un Mercurio con caduceo con cuernos y cola de dragón"⁶¹.

Las consecuencias de estos acontecimientos, la solicitud real en pro de la causa

-
- 57 Archivo General de los Carmelitas Descalzos de Roma. Manuscrito de la Postulación de Puebla, fols. 3958-3959.
- 58 Castello Iturbide, M. T., *The Art of Featherwork in Mexico*, Mexico, 1993, p. 126.
- 59 Carrete Parrondo, J., Checa Cremades, F. y Bozal, V., *El grabado en España. Siglos XV al XVIII. SUMMA ARTIS XXXI*, Madrid, 1987, pp. 425-427.
- 60 Paz y Melia, A., *Papeles de Inquisición. Catálogos y Extractos*, Madrid, 1947, p. 50, núm. 150.
- 61 Archivo Histórico Nacional. Inquisición, legajo 3717, núm. 10.

y la delación las estampas antipalafoxianas tuvieron sus repercusiones iconográficas, pues desde ese momento se multiplicarían las estampas laudatorias sobre Palafox⁶². Además, todo esto coincidirá con la publicación y estampación de otras estampas que atentaban contra la buena fama de la Compañía, como la que se denunció desde Barcelona en 1760 y que había llegado desde Roma, habiéndose estampado con "lámina exquisitamente abierta", en donde aparecía un jesuita con careta con otros elementos que atentaban contra la memoria de la Compañía.

Entre las imágenes que a partir de esos momentos se divulgarán de Palafox, mencionaremos una catalogada por Páez⁶³ y recientemente comentada en la Exposición conmemorativa del Conde de Aranda en Zaragoza⁶⁴, en la que aparece el Venerable bajo la presencia del rey Carlos III y el papa Clemente XIII, con numerosos testimonios sobre sus virtudes extraídos de la *Biblioteca Hispana* de Nicolás Antonio, en donde encontramos frases laudatorias y de alabanza a su vida y obras, pronunciadas por importantes y eruditos personajes, como "Prelado santo y exemplar de prelados" (cardenal Moscoso y Sandoval), "pastor ynsigne sobre toda alabanza" (Diego Urritigoiti, obispo de Barbastro); "en las adversidades impávido i en defender la verdad constante" (Miguel de San José, obispo); "el segundo Ambrosio de nuestro siglo" (Manuel González, inquisidor); "en todo género de cristiandad y virtudes plenamente instruído" (Ignacio Gravenon, doctor de París); "grande imitador de la luz de Agustino" (Andrés Morales, agustino); "en lo público fue obispo y virrey y en lo secreto monje y anacoreta" (Juan Eusebio de Nieremberg, jesuita); "i varón insigne en virtudes" (don Cristóbal Crespí de Valdaura); "en vida y doctrina mui semejante a el Crisóstomo" (cardenal Aguirre); "el Sales de nuestra España" (Marco Ostos, arzobispo); "grande ymitador de San Pablo" (Tomás Monterroso, obispo); "amado de Dios y de los hombres" (Nicolás Antonio, canónigo de Sevilla); "venerado en España como otro thaumaturgo" (Bartolomé Pulgarín, franciscano); "será santo, pero no de pinzel, sino de escoplo y mazo" (Juan de Jesús María, carmelita); "el Moysés de nuestro tiempo" (Francisco Santos, caballero de Sevilla) y "el mayor de los obispos de su siglo" (Francisco Ramos del Manzano).

Las imágenes de Palafox se multiplicarán en aquellos momentos, como veremos más adelante, al analizar el uso y función que se dio a algunas de sus estampas. Asimismo, el número de lienzos con su imagen se hará frecuente en diversos lugares, especialmente en conventos de Carmelitas Descalzos, casas de la nobleza ilustrada y aragonesa, así como en aquellos lugares ligados a la obra y vida de Palafox: Fitero, Osma, Zaragoza... etc., no faltando en lugares aparentemente desligados de su figura, como la de algún templo riojano, la de una parroquia madrileña y otras de distintas colecciones particulares.

En el mismo contexto, hemos de interpretar la abundancia de imágenes del Venerable Palafox en Nueva España durante el último tercio del siglo XVIII, tanto en estampas grabadas como en lienzos pintados por importantes maestros de

62 Carrete Parrondo, J., *op. cit.*, p. 174.

63 Páez Ríos, E., *op. cit.*, p. 494, num. 6861-4.

64 AAVV., Catálogo de la Exposición *El Conde de Aranda*, Zaragoza, 1998, p. 329, núm. 271.

aquella escuela como Miguel Cabrera, Juan Patricio Morlete, Miguel Jerónimo Zendejas o José de Paez, en muchos casos para la orden de los Carmelitas Descalzos. Otros pintores copiaron las efigies de personajes sobresalientes, entre ellos la de Palafox, multiplicando el retrato del otro tiempo obispo angelopolitano, con el objeto de responder a la solicitud de numerosos feligreses que solicitaban su elevación a los altares⁶⁵. Incluso algunas pinturas mexicanas llegarían a España en aquellas décadas del último tercio del siglo XVIII, como el lienzo de Miguel Jerónimo Zendejas de la catedral de El Burgo de Osma, firmado y fechado en 1768, o la lámina que se remitió desde Puebla de los Angeles a fray Joaquín Eleta, confesor del rey y obispo de Osma entre 1786 y 1788, quien la tenía "con mucha estimación en su cuarto"⁶⁶ y cuyo modelo sirvió para que Simón Brieva abriese una lámina, por dibujo de Manuel de la Cruz. A la vez que llegaban las pinturas y, con mayor facilidad, arribaron grabados desde aquellas tierras y viceversa. Entre los que llegaron, alguno serviría de modelo para abrir en Madrid estampas con la imagen de Palafox, como ocurrió en 1768, en que se anunciaba en la Gaceta de Madrid, la venta de una estampa en pliego marquilla sacada "por el que ha venido de la Puebla de los Angeles"⁶⁷.

Poseemos algunos testimonios de cómo se utilizaron públicamente sus retratos en algunas ocasiones señaladas en la tortuosa historia del proceso de beatificación de Palafox, que en algunos momentos se contempló como inminente. Así, en la *Descripción de los festivos sucesos de esta ciudad de Puebla*, de 1768, con motivo de la aprobación en Roma, en septiembre de 1767, de la fama de santidad, virtudes y milagros *in genere* de Palafox, se organizaron en Puebla de los Angeles grandes festejos en los que no faltaron importantes celebraciones religiosas y lúdicas. Con tal motivo, leemos en la citada relación de aquellas fiestas, que incorpora un retrato de Palafox en su portada, el siguiente testimonio sobre el tema que nos ocupa:

Los retratos del Venerable señor que en forma de vítor llevaban los muchachos y que se colgaron sobre puertas y ventanas, fueron innumerables, y es cierto que casi cada uno de los individuos de esta populosa ciudad tiene el suyo; de manera que al amor y desvelo infatigable que profesó su amado pastor a sus feligreses, le correspondieron y le corresponden siempre con ardientes deseos explicados en tiernas deprecaciones al cielo para que les conceda adorarlos en los altares⁶⁸.

En la misma ocasión, nos dice la crónica citada que en los Colegios de San Pedro y San Pablo, fundados por Palafox, se colocó "un primoroso retrato del Venerable Señor, bajo un magnífico dosel"⁶⁹.

Las mismas razones de memoria histórica y admiración por la persona y obra reformadora y de defensa de los indios de Palafox en Nueva España, hizo que su imagen grabada se divulgase para recordar, muy especialmente a los poblanos a quien con su labor cooperó a construir una sociedad que convenía a los criollos. Miles de grabados tirados con varias decenas de planchas divulgarían entre los

65 Carrillo y Gariel, A., *Técnica de la pintura de Nueva España*, México, 1983, p. 163.

66 Loperráez Corvalán, J., *Descripción histórica del obispado de Osma con el catálogo de sus preladados*, vol. I, Madrid, Imprenta Real, 1788, p. 530.

67 Vega, J. y Portus, J., *op. cit.*, p. 150.

68 García, G., *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, 1974, p. 608.

69 *Ibidem*, pp. 611-612.

habitantes de Nueva España su imagen, generalmente acompañada de textos concisos pero claros en cuanto a su contenido. Muchos grabados acompañaron a la postulación y petición de limosnas para proseguir su causa de beatificación. Tal es el caso de un grabado realizado por Vicente Espejo hacia 1787, con un largo texto en el que se informa de una cédula en la que se pedía a los obispos de aquellos reinos solicitar de las piedad de sus súbditos ayudas para la citada causa, dando cuenta que por orden del arzobispo sólo podían coleccionar para ella los carmelitas descalzos, allí donde los hubiere y, en su defecto, los curas y ningún otro⁷⁰. Otra estampa muy similar aparece firmada por "Garcia, Calle de la Profesa"⁷¹. En este mismo sentido, sabemos que el que fuera postulador de la causa de Palafox, fray José Alberto de San Alberto, cuando fue nombrado obispo de Tucumán, mandó abrir una plancha para estampar grabados con la imagen de Palafox al grabador establecido en Madrid, Bernardo Albíztur. No faltan ejemplos, como veremos más adelante, de algunos de aquellos retratos como protagonistas de sucesos extraordinarios de carácter milagroso.

Desde ámbitos jesuíticos, antipalafoxianos, se divulgó el caso de una pobre mujer que puso en conocimiento de la Inquisición mexicana el caso de su hermano moribundo, para el que hizo traer a un jesuita, que vino acompañado de un hermano de religión, y el enfermo no rompía a reconocer sus culpas, por más que el clérigo le instaba a hacerlo "que se lo llevaban los diablos". Uno de los jesuitas preguntó a la familia si por casualidad no tendrían por allí un retrato de Palafox, pues él había sabido de un caso en Puebla en el que un hombre no se había podido confesar hasta que tuvo enfrente la estampa de Palafox. Ante esta historia, la familia entregó al jesuita no uno, sino dos retratos que se los llevó, aunque al enfermo se lo llevaron los demonios, pues murió sin confesarse, como si Palafox, desde el más allá siguiera pidiendo las licencias a los miembros de la Compañía para administrar los sacramentos⁷².

Por último, hemos de anotar, que también las élites intelectuales de aquellas tierras tuvieron su recuerdo para con la imagen-retrato de Palafox, como se puede comprobar en las tesis dedicadas al que fuera obispo-*virrey*. La mayoría de ellas, datadas entre 1738 y 1802, se conservan en el Archivo General de la Nación, en el fondo de la Universidad. Muchas pertenecen a poblanos que llevaban en la sangre el recuerdo de Palafox, aunque los grabados pertenecen a burilistas de la capital mexicana⁷³.

PROMOTORES Y MECENAS PARA SUS IMÁGENES

Un largo capítulo ha de constituir el de todas aquellas personas e instituciones que hicieron posible toda la riqueza iconográfica de Palafox, tanto en sus pinturas como en los grabados. El interés por poseer su retrato y la devoción incondicional de los admiradores del Venerable, tanto en el siglo XVII, como en la centuria posterior, hizo que se abriesen numerosas láminas con las que se estamparían un sinnúmero de grabados en papel y tafetán y se copiasen sus retratos no sólo en

70 González Mello, R., "Palafox: donde están los peritos, camotes no satisfacen", *El Alcaraván. Boletín del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca*, vol. II, núm. 7, 1991, p. 8.

71 Galí Boadella, M., *op. cit.*, fig. 43.

72 González Mello, R., *op. cit.*, p. 14.

73 *Ibidem*, pp. 13-14.

pinturas al óleo, sino en algún caso, mediante técnicas y procedimientos típicamente indígenas de la Nueva España, como muestra el retrato antes aludido en arte plumaria, conservado en una colección particular de Sevilla⁷⁴, que suponemos no debió ser el único en su género y características.

En muchas ocasiones, serían los propios editores de las obras los interesados directamente en la inclusión del retrato de Palafox en las tiradas de las diferentes obras. Asimismo hemos de considerar que otros anónimos admiradores de su figura bien pudieron sufragar los gastos de abrir una lámina o encargar un lienzo con el retrato de Palafox. Resulta obvio que personas como el arzobispo de Sevilla y sobrino de Palafox, don Jaime de Palafox o don Miguel de Vergara, navarro, caballero de Santiago, constructor del palacio Jarola de Elvetea en el Valle navarro del Baztán y editor de la *Vida Interior* de Palafox, publicada en Sevilla a fines del siglo XVII, no hiciesen nada por divulgar el retrato de Palafox junto a sus obras. A alguno de ellos se pudo deber el encargo y estampación del grabado de Palafox como escritor, obra del presbítero Marcos Orozco, una de cuyas estampas se conserva en la clausura sevillana de las Carmelitas Descalzas.

A la cabeza de los promotores que conocemos y tenemos plenamente identificados, figura el P. Antonio González de Rosende, autor de la biografía de Palafox, varias veces editada y que cuenta en todas sus reimpressiones con la imagen emblemática de Palafox -incluida la del siglo XVIII en la Colección de las Obras Completas del Venerable-, ideada por él mismo, dibujada por el pintor de la escuela madrileña Francisco Camilo y grabada por el afamado Pedro de Villafranca. Tal y como vimos, más *in extenso* al analizar ese retrato emblemático⁷⁵, la imagen del biografiado no podía faltar en un libro de aquellas características, dada la importancia que en la ilustración del libro español del siglo XVII cobra la representación del biografiado o del autor de la obra. Se trataba, como en otros ejemplos estudiados por Matilla⁷⁶, de colocar como portada del libro una imagen repleta de símbolos, con el objeto de obligar al espectador-lector a agudizar su ingenio y esfuerzo interpretativo, con el objeto de fijar la atención en la captación de un mensaje didáctico que presentaba la extensa biografía de Palafox en los capítulos del libro. La citada estampa serviría de modelo para que algunas personas e instituciones que admiraban a Palafox o se sentían deudoras de su obra, encargasen pinturas siguiendo en todo la disposición e iconografía del grabado. Testimonio de ello son sendos lienzos de tamaño mediano que se conservan en la propia catedral de Burgo de Osma, sede episcopal de los últimos años de Palafox, y en la capilla de la Escuela de Cristo de la parroquia soriana de San Juan de Rabanera, fundación de Palafox del año 1654⁷⁷.

74 Castillo Iturbide, M. T., *op. cit.*, p. 126.

75 Fernández Gracia, R., "Alegoría y Emblemática en torno al retrato del virrey don Juan de Palafox", *La Emblemática en el Siglo de Oro*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1999 (en prensa).

76 Matilla Rodríguez, J. M., "El valor iconográfico de la portada del libro en el siglo XVII y su explicación en el prólogo", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, vol. IV, núm. 8, 1991, p. 28.

77 Pardos Bauluz, E., "Palafox y la Escuela de Cristo en la iglesia de San Juan de Rabanera de Soria", *Celtiberia*, 1969, pp. 215-229.

No podía permanecer ajeno a esa necesidad de ilustrar con un retrato su dilatada obra, a un hombre como González de Rosende, culto y destacado escritor nacido en Valladolid, perteneciente a la orden de los Clérigos Menores, profesor de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, prefecto de su orden en España, teólogo, consultor y calificador de la Santa Inquisición, predicador real y decano de los oradores regios⁷⁸. Además de la biografía palafoxiana, dejó escritos y publicados varios sermones, entre ellos el de acción de gracias por el nacimiento del vástago real Felipe Próspero⁷⁹.

Respecto a la otra imagen de Palafox, en este caso como escritor, sentado y en actitud de escribir las *Excelencias de San Pedro*, realizada también por el grabador Pedro Villafranca, en 1659, el mismo año en que falleciera en Osma el obispo, bien pudiera haber sido su mentor el pariente fray José de Palafox, o el mismísimo cardenal de Toledo, don Baltasar de Moscoso y Sandoval. El primero de ellos fue monje del Císter y se encargó de dirigir la primera edición de las *Obras Completas* del obispo Palafox, su primo entre 1659 y 1671⁸⁰. Avala esta hipótesis el que el mismo retrato del prelado escribiendo aparece, con ligeras variantes, en todos tomos de las citadas *Opera Omnia*, aunque las correspondientes a algunos volúmenes se hayan retocado⁸¹, amen de otros libros de Palafox⁸². La posibilidad de que fuese el cardenal Moscoso se puede cimentar en que las *Excelencias de San Pedro*, dedicada al Romano Pontífice, va dirigida al citado cardenal que la mandó examinar, antes de su publicación, en noviembre de 1659. En una advertencia al lector, situada en las primeras páginas, pero sin firma alguna, se dan algunas pistas que pudieran condicionar al citado cardenal, cuando leemos:

Aunque este libro... escrito por... don Juan de Palafox y Mendoza..., sale después de sus días, no por eso sale con achaques, ni defectos de póstumo, porque todo le vio impreso y le corrigió Su Señoría Ilustrísima y no se ha quitado ni añadido letra de como lo dexó corregido. Sino corrió en sus días, fue por no averse acabado las láminas de los principios... No trato de escribir la vida de este Varón incomparable, que me toca muy de cerca. Y Dios moverá a otro espíritu y gobernará a otra pluma, que para gloria de Su Magestad y para la edificación y consuelo de los fieles tome esta loable y virtuosa ocupación⁸³.

Queda fuera de toda duda que el que escribió todo esto conocía muy bien la gestación de la publicación del libro y aún la vida de Palafox, circunstancias ambas que se dan en el cardenal de Toledo que, por otra parte, no tardaría en encomendar la biografía de Palafox al P. González de Rosende.

La estampa que ilustra el libro se sitúa después de la Tabla general de contenidos del libro y antes de la introducción. Muy posiblemente no hubiese aparecido de estar vivo Palafox, por el desprecio que sentía hacia sus retratos. De hecho la cartela que la acompaña informa de la fecha de su muerte, lo que nos inclina a pensar que la lámina que sirvió para su estampación la abriría Pedro

78 Pérez Goyena, A., "Un jansenista español desconocido", *Razón y Fe*, 1930, pp. 24-40.

79 Palau y Dulcet, A., *op. cit.*, vol. VI, Barcelona, 1953, p. 300.

80 Páez Ríos, E., *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*, vol. III, Madrid, 1983, pp. 155-156.

81 *Ibidem*, *Iconografía Hispana*, vol. III, Madrid, 1966, p. 494.

82 Arteaga y Falguera, C., *op. cit.*, p. 588.

83 Palafox y Mendoza, J., *Excelencias de San Pedro, príncipe de los Apóstoles, Vicario Universal de Jesucristo nuestro bien*, Madrid, Pablo del Val, 1659, hojas preliminares.

Villafranca, con toda urgencia, en el mes de octubre de 1659, tras el fallecimiento del obispo y, en todo caso, antes de que se impusiera la tasa el 5 de noviembre de aquel año por los del Consejo.

Respecto a las "las láminas de los principios" que vimos como causantes del retraso en la edición del libro, encontramos en el libro dos que no están firmadas, que posiblemente no sean de mano de Pedro Villafranca, que representan el escudo de Alejandro VII y la Entrega de las llaves a San Pedro ante la Gloria y numerosos reyes y príncipes de la iglesia. El hecho de que estos dos grabados de la obra y el retrato de Palafox, no sean de la misma mano, avalora la hipótesis de que el libro no estaba pensado para salir a la venta con la imagen del entonces obispo de Osma y, si finalmente apareció su retrato, fue por haber fallecido en el *interin*.

Entre los que de una manera directa e indirecta colaboraron en la difusión de las imágenes pintadas o grabadas de Palafox, hemos de destacar al mismo monarca Carlos III. Entre los actos que llevó a cabo, de manera decidida, al poco tiempo de llegar al poder, está la carta dirigida a Clemente XIII, que firmó en Real Sitio de San Ildefonso, el 12 de agosto de 1760, en demanda de la agilización de los trámites para la elevación a los altares de Palafox. Bien ilustrativa, al respecto, será el retrato del rey ante la alegoría de la orden de los Carmelitas Descalzos, recibiendo las *Obras Completas* de Palafox. La citada estampa aparece en la magnífica edición de las citadas *Obras Completas*, publicadas en catorce grandes volúmenes y con unas ilustraciones muy en sintonía con lo que para aquel entonces se pedía a los libros ilustrados. Además, sabemos que entre las pinturas que se inventariaron a la muerte del mismo monarca, en 1789, se encontraba una pintura, en la segunda pieza verde del palacio nuevo, catalogada con el número 305 de "vara y media de alto, y más de vara de ancho, Palafox con María Santísima en un trono de nubes, con el Benerable Palafox en contemplación: Carlos Marata"⁸⁴.

Un personaje muy ligado al rey Carlos III fue el P. Joaquín de Eleta, confesor real y luego obispo de Osma, entre 1786 y 1788, ferviente palafoxiano, poseyó una lámina, seguramente de cobre, con el retrato de Palafox que le remitieron desde Puebla de los Ángeles. Con ese modelo grabaría una estampa Simón Brieva, por dibujo de Manuel de la Cruz, que figura en la obra de Loperráez, publicada en Madrid en 1788⁸⁵. Al P. Eleta, precedió como pastor en la diócesis de Osma, el obispo don Bernardo Antonio Calderón y Lázaro, entre 1764 y 1786. A él perteneció el famoso lienzo de la catedral de Osma, atribuido desde hace algunas décadas a Maella, aunque últimamente se ha propuesto como autor, de manera más acertada, a uno de los pintores de corte de aquellos momentos⁸⁶. El obispo destinó el cuadro al lugar de su enterramiento, en el trasaltar, para cuyo objeto ordenó que se entregasen al fabriquero 8000 reales para disponer convenientemente "la pintura de Nuestra Señora con el Venerable, puesto sobre venturina frente a la puerta de la nueva capilla"⁸⁷.

84 Fernández-Miranda y Lozana, F., *Inventarios Reales. Carlos III 1789-1790*, vol. I, Madrid, 1988, pp. 37-38.

85 Loperráez y Corvalán, J., *Descripción Histórica del Obispado de Osma con el Catálogo de sus preladados*, vol. I, Madrid, 1788, p. 530.

86 Arias Martínez, M., "Aparición de la Virgen al venerable Juan de Palafox", *La Ciudad de Seis Pisos. Las Edades del Hombre*, Burgo de Osma, 1997, pp. 341-342.

87 *Ibidem*, p. 341.

No podían faltar en la nómina de mentores de la difusión de las imágenes del Venerable Palafox los postuladores carmelitas de su causa de beatificación. De algunos de ellos poseemos noticias que dan fiel testimonio de ello. Así, sabemos que el padre Alejandro de la Concepción, un erudito y dinámico carmelita mexicano que llegó a ocupar el importante cargo de procurador general de la Congregación Española de los Carmelitas Descalzos en Roma, entre 1757 y 1763, encargó una estampa de Palafox al grabador de Ausburgo, Franz Regis Goetz, en torno a 1760. En este caso, este religioso no se limitó a hacer el encargo, sino que también fue el autor del discurso iconográfico, de amplio contenido emblemático, tal como ya estudiamos anteriormente⁸⁸ y volveremos a ver en el correspondiente capítulo de este estudio. La importancia de la estampa mandada abrir por fray Alejandro de la Concepción radica, además de sus propios valores artísticos e iconográficos, en la difusión que obtuvo en Nueva España, especialmente en pintores de aquellas tierras que la copiaron fidedignamente con mayor o menor fortuna, tal y como veremos más adelante, al tratar de la alegoría y la emblemática al servicio del retrato palafoxiano.

El siguiente postulador de la causa de Palafox fue el afamado carmelita fray José Antonio de San Alberto. Este dinámico e inteligente carmelita aragonés (1727-1804), catedrático, orador notabilísimo, llegó a ser procurador general de la orden en la corte española entre 1772 y 1778⁸⁹. Como tal, le tocó hacerse cargo de la causa del Venerable Palafox, siendo una de sus principales ocupaciones. Recientemente se ha estudiado la huella de Palafox en este interesante personaje que fue notable, pues el Venerable se había convertido para aquellas fechas en un modelo para los obispos de la América española, por su vida, sus visitas pastorales, su amor y defensa de los indios⁹⁰. Cuando fue nombrado obispo de Córdoba de Tucumán, recomendó a sus diocesanos vivamente la lectura de las obras palafoxianas. Alguien que conocía al prelado, quizás su sucesor como postulador, fray Antonio de los Reyes costeó la realización de una plancha para estampar grabados con la imagen de Palafox que abrió en Madrid Bernardo Albíztur en 1779. En la inscripción correspondiente se anotó: "Dedicado a el Ylustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Josef Antonio de San Alberto, del Consejo de Su Magestad y Obispo de Córdoba de Tucumán".

Mayor actividad, si cabe, en la causa de Palafox desarrolló el padre fray Antonio de los Reyes (1724-1804), el nuevo postulador, desde 1778, que llevó a la imprenta las cartas del Venerable en dos volúmenes en Madrid en 1786 y en cuatro en su edición italiana en 1793⁹¹. Sus estudios y la consulta de todo tipo de documentos para llevar adelante la causa fueron muy significativos y a él se debe la estampa que dedica al conde de Floridablanca, según modelo del pintor Tomás Conca, grabada por Antonio Capellán. La inscripción dedicatoria de la estampa reza:

88 Fernández Gracia, R., "Alegoría y Emblemática en torno al retrato del virrey don Juan de Palafox", *La Emblemática en el Siglo de Oro*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1999 (en prensa).

89 Vega Santoveña, F., "José Antonio de San Alberto (1727-1804). Datos para una biografía crítica", *Monte Carmelo*, 1994, pp. 104-108.

90 *Ibidem*, "Los escritos de José Antonio de San Alberto (1727-1804). Fuentes e influencias", *Monte Carmelo*, 1999, pp. 150-154.

91 Moriones, I., *El Carmelo Teresiano y sus problemas de memoria histórica*, Vitoria, 1997, p. 233.

Excelentissimo ac amplissimo Comiti de Floridablanca/ Sac. M. Regis Catholici Consilii Status Primario que inter a Secretis Administros/ hanc V. S. D. Joanis de Palafox effigiem/ ejusdem Causse Postulatores in perenne gratitudinis argumentum D. D. D.

Como veremos, el conde de Floridablanca fue uno de los grandes patronos y favorecedores causa de Palafox, hasta el punto de llegar a afirmar: "esta causa es mía"⁹². El grabado se utilizó como estampa suelta y aparece sin ningún tipo de inscripción en el *Elenchus actuum heroicorum* de la *Positio* de Palafox, publicado en Roma en 1792.

Un grabado de gran tamaño y extraordinaria calidad que muestra a Palafox en su exilio de San José de Chiapa tuvo que tener como mentor a alguien que conociese perfectamente todos los detalles de la estancia del obispo en aquel paraje en el año 1647. Así se explica la presencia de numerosos elementos y detalles iconográficos que resultarían imposibles de conocer sin una presencia en el citado lugar. Las sospechas van sobre dos altos dignatarios de la iglesia novohispana del momento, dos admiradores de Palafox y seguidores de su Causa de beatificación, el cardenal Lorenzana y el obispo Fabián y Fuero. Ambos, el primero como arzobispo de México y el segundo en calidad de prelado poblano, coincidieron en un acto entrañable para la memoria histórica de Palafox, la inauguración y consagración del santuario de San José de Chiapa en 1772, tras la reedificación del conjunto, a costa del citado obispo Fabián y Fuero en 1769⁹³.

Por lo que toca al cardenal Lorenzana (1722-1804) fue elevado a la mitra arzobispal mexicana a instancias del confesor real y admirador del Venerable, el P. Eleta, en 1766. Durante su estancia en aquellas tierras destacó como mecenas, coleccionista, hombre de la Ilustración y devoto palafoxiano⁹⁴, componiendo una biografía de Palafox que se publicó por primera vez en los *Concilios Provinciales Primero y Segundo*, impresos en México en 1769⁹⁵, tras haber coleccionado un buen número de documentos sobre el Venerable. Su regreso a España en 1772 para ocupar la sede primada de Toledo le colocaba en situación inigualable para encargarse del grabado de Palafox en Chiapa, pues conocía perfectamente los avatares del Venerable en aquel año de 1647. Otro tanto podemos afirmar del obispo de Puebla don Francisco Fabián y Fuero, devoto de Palafox, austero y penitente como él, constructor de la Biblioteca Palafoxiana en su actual estado, hacia 1773⁹⁶, reconstructor del santuario de Chiapa, protector de los indios y defensor de los pobres; imitador en todo del Venerable e impulsor de su causa de beatificación⁹⁷. Este prelado, natural de Terzaga (Guadalajara), había cursado estudios en Alcalá y Sigüenza, llegando a ocupar canonicatos en esta última ciudad y en Toledo. En

92 Arteaga y Falguera, C., *op. cit.*, p. 599.

93 Maza, F. de la, *La capilla de San José de Chiapa*, México, 1960, pp. 42-43.

94 Sierra, L., "Lorenzana, Francisco Antonio de", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, Madrid, 1972, pp. 1346-1348.

95 García, G., *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, 1974, pp. 523 y ss.

96 Palou, P. A., *Breve noticia histórica de la biblioteca palafoxiana y de su fundador Juan de Palafox y Mendoza y los colegios de San Juan, San Pedro, San Pablo y San Pantaleón. Lecturas Históricas de Puebla*, núm. 100, Puebla, 1995, p. 20.

97 García, G., *Don Juan de Palafox y Mendoza. Obispo de Puebla y Osma, visitador y virrey de la Nueva España*, Puebla, 1991, p. 292.

1765 fue consagrado obispo de Puebla de los Angeles y, en 1773 fue trasladado, como arzobispo a Valencia, mitra que renunciaría en 1795⁹⁸. Desde aquella ciudad levantina en donde existían notabilísimos grabadores, como Fernando Selma, don Francisco Fabián también pudo ser el mentor del grabado de Palafox en Chiapa.

Otros personajes que sufragaron la realización de planchas y la estampación de grabados de Palafox fueron el canónigo de Michoacán don Juan Antonio de Nájera, para el que abrió, en 1771, una lámina el grabador Andrés Muela⁹⁹, activo en la capital española entre 1745 y 1787. El grabado serviría de modelo a una pintura que se conserva en la Biblioteca Nacional de México.

No podemos dejar de mencionar la aparición de Palafox en la Colección de *Retratos de los Españoles Ilustres*, en el reinado de Carlos III, cuando la preocupación de académicos y otras personas por el desarrollo del arte del grabado. El fin primordial del proyecto era dar a conocer, muy especialmente en el extranjero, "los grandes hombres que en todo tiempo han precedido, y contribuye también a dar fomento a los grabadores por los retratos que se les encargan, perfeccionándose cada día más en esta noble Arte"¹⁰⁰. La citada serie se proyectó en 1788 por la Secretaría de Estado, bajo los auspicios del Conde de Floridablanca, recibiendo los encargos los mejores grabadores del momento, como Fernando Selma, Francisco Muntaner, Joaquín Ballester o Mariano Brandi, al que se encomendó la de Palafox, por dibujo de José Maea¹⁰¹. No podemos olvidar en el caso de esta estampa que el conde de Floridablanca, don José Moñino, alentador de la colección de los Españoles Ilustres, fue también uno de los grandes favorecedores de la causa de Palafox, por lo que no sería de extrañar que el Venerable figurara en tal serie, además de por sus obras, por deseos expresos del conde, al que se atribuye la frase "esta causa es mia"¹⁰², en alusión a la de Palafox.

Por último, en este apartado dedicado a los mecenas y mentores de las representaciones palafoxianas, hemos de citar a otros anónimos devotos del Venerable que quisieron enaltecer su figura con la difusión de su imagen. Así, del mismo modo que con las imágenes de Cristo o la Virgen, existieron devotos de los Venerables, como Palafox o la Madre Agreda, que costeaban sus retratos para difundir su devoción. Por noticias de la Gaceta de Madrid, recogidas y publicadas por Javier Portus y Jesusa Vega, sabemos que el 28 de febrero de 1769 se daba una estampa de Palafox, en pliego de marquilla, "sacada por el que ha venido de Puebla de los Angeles", que se podía adquirir en Madrid en casa de Andrés de Sotos, y en Valencia en casa de Joaquín Minguet¹⁰³. Unos años más tarde, en mayo de 1770 se anunciaba a la venta por un real de vellón, "a devoción de un apasionado", la estampa en medio pliego de marca mayor con el verdadero retrato del Venerable "con los atributos de su erudición teológica, canónica, ascética, civil y política, con los años en que nació, murió y fueron aprobadas sus

98 Ardit, M., "Fabián y Fuero, F.", *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*, vol. IV, Valencia, 1973, p. 193.

99 AA.VV., *Catálogo del Gabinete de Estampas del Museo Municipal de Madrid*, vol. I, Madrid, 1985, p. 302, núm. 105-1.

100 Carrete Parrondo, J., Checa Cremades, F. y Bozal, V., *op. cit.*, p. 535.

101 Carrete Parrondo, J. y otros, *Catálogo General de la Calcografía Nacional*, Madrid, 1987, p. 77, núm. 881.

102 Arteaga y Falguera, C., *op. cit.*, p. 599.

103 Vega, J. y Portus, J., *op. cit.*, p. 150.

obras y la fama de su santidad, virtudes y milagros en general¹⁰⁴. El lugar de venta era la librería de Angel Serrete. La estampa en cuestión debía aprovechar la que con ese mismo tema y alegorías de su erudición, diseñó el pintor Antonio González Velázquez y grabó Juan Bernabé Palomino, con destino a las Obras Completas de Palafox, editadas con el patrocinio real en 1762.

En 1771, se volvía a anunciar la venta de la misma estampa en la Plaza Mayor, bajo el arco de la casa de Botoneras, coincidiendo con el

Decreto de nuestro Santísimo Padre Clemente XIV, publicado en la Congregación anti-preparatoria de Sagrados Ritos en 11 de septiembre de este presente año de 1771, por el cual impone su Santidad perpetuo silencio, así a el promotor de la Fe, como a los Consultores, tocante a las Obras publicadas o por publicar, que expresa el último decreto de 21 de febrero de 1767 del Ilustrísimo y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma¹⁰⁵.

USO Y FUNCIÓN DE LAS ESTAMPAS GRABADAS

Las estampas grabadas de Palafox se realizaron, por una parte, para ilustrar sus libros y, en menor medida, algunas tesis de grados y, por otra, con fines devocionales y de propaganda. La presencia del autor en sus obras quedaba plenamente justificada, máxime en un prolífico escritor que glosó en sus obras distintos géneros literarios: poesía, mística, pensamiento político, directrices pastorales, cartas, hagiografías, comentarios, relaciones de viajes..., etc. Al respecto, debemos recordar que la presencia del retrato del autor se generalizará en el libro español del Barroco, como se ha puesto de manifiesto en diferentes estudios. El retrato de importantes autores cobrará importancia y será digno de incluirse en las publicaciones junto a los de santos, reyes y nobles. Aquel siglo XVII fue una centuria en la que, como escribe Matilla, el escritor, el hombre de letras consigue convertirse en ilustre mediante su retrato y en ningún lugar, como en su propia obra, para conseguirlo. El retrato llegó a convertirse en una firma, en una manifestación de paternidad de la obra, siempre con el rango social correspondiente¹⁰⁶. Los grandes grabadores del siglo XVII practicaron el género del retrato, desde Pedro Angel, al que Roteta de la Maza considera como el responsable del triunfo del retrato en España¹⁰⁷, hasta Juan de Noort, Gregorio Fosman o Pedro de Villafranca.

En cualquier caso, ha de quedar claro que en ninguna de las obras de Palafox publicadas con anterioridad a su fallecimiento, aparece su retrato. Tal y como vimos el primero que ilustró una de sus obras fue el que abrió Pedro de Villafranca en 1659 para las Excelencias de San Pedro que se reutilizaría en otras ediciones de su dilatada producción. En el apartado correspondiente ya hicimos un breve resumen de las obras del Venerable ilustradas con su retrato.

En la sociedad del Antiguo Régimen fue costumbre ilustrar las tesis de grados con escudos nobiliarios familiares de aquellos próceres a quienes se dedicaban las

104 *Ibidem*, pp. 150-151.

105 *Ibidem*, p. 151.

106 Matilla, J.M., *La estampa en el libro barroco*. Juan de Courbes, Madrid, 1991, p. 23.

107 Roteta de la Maza, A. M., *La ilustración del libro en la España de la Contrarreforma*. Grabados de Pedro Angel y Diego Astor 1588-1637, Toledo, 1985, p. 11.

disertaciones, imágenes de especial devoción de los Santos de la Virgen y Cristo, así como de algunos Venerables cuyo ascenso a los altares se veía inminente. El caso de Santiago en Galicia lo ha estudiado Barriocanal¹⁰⁸ y nosotros mismos lo hemos comprobado el fenómeno en la estampa devocional navarra¹⁰⁹. En el caso de Palafox, conocemos por datos publicados por González Mello, la existencia de varias tesis dedicadas a la memoria de Palafox, la mayor parte de ellas, como ya vimos, pertenecientes a poblanos que defendieron sus grados en la Universidad de México¹¹⁰.

La finalidad de propaganda, devocional e incluso de auténtico talismán en las estampas sueltas de Palafox se comprueba en varios casos, especialmente en el siglo XVIII. En ese sentido hemos de recordar que tras la prohibición y quema de sus obras en 1759 y el levantamiento de aquella condena en 1761, después de la intervención directa del rey Carlos III, encontramos una multiplicación de los grabados en Roma, España y tierras novohispanas, cuyo fin será restituir la fama del personaje y proclamar sus numerosas virtudes, sin que escapen a veces las polémicas alentadas desde círculos jesuíticos contra su persona y obra. De los muchos ejemplos grabados que se datan entre 1760 y 1780, en plena discusión del proceso, destaca una estampa grabada en Madrid por Moreno, que se copió en pinturas novohispanas de manera inmediata, en la que se dan cita varios personajes que pronunciaron sentencias laudatorias para la persona y obra de Palafox.

Respecto a los fines devocionales de las imágenes de Palafox, hemos de recordar cómo, será en el siglo XVIII y, muy particularmente en su segunda mitad, cuando los grabados de Palafox, además de en los libros, se difundirán como estampas sueltas, con la finalidad propagandística en aras, a proporcionar una experiencia estrictamente personal, íntima y privada, de acuerdo con numerosos testimonios que avalan este carácter en el caso de otras tantas estampas¹¹¹. En el caso de Palafox, su trayectoria vital, política y religiosa era digna de imitación y esto se podría lograr mejor a través de la contemplación de su retrato. Además, la postulación en sus estadios diocesanos —Puebla y Osma—, carmelitano y romano utilizaron estampas para la difusión de la causa del Venerable, tal y como vimos en algunos ejemplos de tierras novohispanas en grabados de García y Espejo, en los que se hacía constar la expresa licencia para postular de los Carmelitas Descalzos¹¹².

La visión y contemplación de estas reproducciones, de fácil y barata obtención, hacía alegrarse y recrearse a quienes las poseían, e incluso encomendarse mediante unas prácticas devocionales. Finalmente, otros muchos devotos, del Venerable Palafox en este caso, atribuirían a sus estampas un carácter protector, preservativo y de auténtico talismán.

Conocemos numerosos testimonios literarios y documentales sobre la utilización de la estampa devocional como elementos de protección en la España del

108 Barriocanal, Y., *El grabado compostelano del siglo XVIII*, La Coruña, 1996, pp. 102 y ss.

109 Fernández Gracia R., "La estampa devocional en Navarra", *Signos de identidad histórica para Navarra*, vol. II, Pamplona, 1996, p. 183 y ss. y "Usos de la estampa devocional en Navarra", *Revista Pregón*, 1997, s/p.

110 González Mello, R., *op. cit.*, pp. 13-14

111 Vega, J. y Portus, J., *op. cit.*, pp. 213-214.

112 Galí Boadella, M., *op. cit.*, fig. 43 y González Mello, R., *op. cit.*, p. 8.

Antiguo Régimen¹¹³. En el caso de Palafox, vamos a aportar aquí algunos que hemos recogido en diferentes archivos que corroboran esa utilización taumaturgica del Venerable, mediante sus retratos. Un temprano testimonio al respecto, aunque no se produce mediante una estampa precisamente, sino a través de un retrato de Palafox en lámina de bronce, tuvo lugar en Puebla de los Angeles a fines del siglo XVII. Por declaración, traducida al italiano, en el proceso de Puebla "*ne pereant*", de Clara de San Antonio, de 32 años, que depuso el 12 de marzo de 1691, sabemos que "*stando ancora nella schiavitudine*" de don Fernando y doña Sebastiana en aquella ciudad, el hijo del matrimonio llamado Miguel, se atragantó con una espina y comenzó a asfixiarse, al no poder tragarla ni expulsarla. Ella acudió al ver el alboroto

vedendo essa testimone l'afflizione delli sopradetti suoi Padroni, loro disse che promettessero una messa all'anima del nominato venerabile Prelato e li permettessero che aplicasse al fanciullo un Ritrato di sua Eccellenza che teneva appresso di se in una lamina piccola di bronzo o di ottone, e che li sudetti suoi Padroni fecero la promessa della Messa e le dissero aplicasse el Ritratto, quale effettivamente applicó e pose con le sue proprie mani nella gola del sudetto fanciullo invocando in voce l'anima del signor Don Giovanni ad effetto che le favorisse, e que non fece altro che mettergli il sopradetto Ritratto et toccare con esso la parte riferita quando el fanciullo ributtó e buttó per la bocca la sudetta spina, che sará stata nel modo che essa si ricorda della grandezza de una spilla ordinaria alquanto grossa, con le estrimitá acute ed alquanto torte¹¹⁴.

Avanzando en el tiempo y en referencia a la estampa suelta, los testimonios resultan abundantes en la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente desde la década de los sesenta, cuando su proceso de beatificación se activa desde las más altas instituciones españolas, con el mismísimo rey Carlos III a la cabeza. De una curación milagrosa nos da cuenta por carta fechada en El Burgo de Osma el 23 de noviembre de 1766, don Joaquín de Aniñón y Doñero, vecino de la ciudad de Calatayud, en la provincia de Zaragoza. Por su carta-declaración, sabemos que en 1762, se sintió gravemente enfermo en Maluenda a donde había ido a administrar su hacienda. Tras describir con todo lujo de detalles sus horribles dolencias y sintomatología, los remedios aplicados, la desesperanza de su madre doña Jerónima Doñero, la redacción de su testamento en presencia de un amigo íntimo al que casi no reconocía y la administración de la unción de enfermos, nos agrega que

teniendo en este estado su madre una estampa del Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox que la havía enviado la Madre Sor Cathalina Doñero, su hermana, priora en el convento de Dominicas de Calatayud, le previno y encargó que se encomendase mui de veras a su patrocinio, esperando alzar por su intercesión de la Divina Piedad su restablecimiento, si le convenía, y con efecto lo ejecutó así, mui en su corazón, aviéndole aplicado su madre al vientre la estampa, con cuya diligencia experimentó luego tan conocido alivio, como que rompió la naturaleza por la vía regular, se resolvió la inflación y le cesaron los vómitos y dolores que tanto le avían molestado, quedando enteramente libre y bueno con sola la debilidad que era natural, pero pudiendo dejar la cama, como lo executó al quarto dia del suceso, persuadiéndose piadosamente a que alcanzó este singular alivio y beneficio

113 *Ibidem*, p. 512 y ss.

114 Archivo General de los Carmelitas Descalzos de Roma. Manuscrito de la Postulación de Puebla, fols. 3958-3959.

por dicha intercesión y en la misma creencia están su madre y tía y las demás personas, familiares y asistentes de su casa, aviendo ofrecido venir en persona a visitar el sepulchro de dicho Venerable Siervo de Dios, ...¹¹⁵.

Otros casos similares se recogen en la *Positio*, editada en Roma en 1770¹¹⁶, en donde se recogen los resúmenes de otras tantas declaraciones de testigos examinados en Puebla de los Angeles y El Burgo de Osma en los distintos procesos. Entre las deposiciones no faltan personas que afirman haber recuperado la salud aplicándose objetos (cruces, anillo, quiroteca...etc.), rúbricas, e imágenes de Palafox¹¹⁷.

Un último y especial testimonio sobre una curación milagrosa en la que, junto a otros objetos del Venerable, hubo una estampa suya, es el de sor María Francisca de San Gabriel, cuyo proceso, con múltiples declaraciones de testigos y médicos se custodia en el Archivo Capitular de El Burgo de Osma¹¹⁸. Los autos se fechan en 1800, aunque los hechos se retrotraen a unos meses atrás. Resumiendo el largo expediente, nos encontramos con una carmelita descalza del convento de Medina de Rioseco, llamada sor María Francisca de San Gabriel, hija de Fernando González, vecino de Santa Catalina en el obispado de Astorga, que padeció una gravísima enfermedad que la tenía inválida, sin poder respirar... etc., por espacio de dieciséis meses, calificada por incurable por varios médicos. El día de Pascua de Resurrección de 1800 recobró la salud por intercesión del Venerable Palafox, concretamente cuando se le puso el roquete del obispo. Mientras dos religiosas iban por la citada indumentaria litúrgica, le dieron a sor María Francisca "una estampa o retrato del mismo Venerable"¹¹⁹, que posteriormente se aplicó a la rodilla, produciéndose la curación milagrosa. Del origen de la citada estampa no se dice nada en las diligencias procesales, aunque bien pudo donarla al convento el mismo que obsequió a las religiosas con el roquete, don Ignacio Blanco de Salcedo, regidor perpetuo de la ciudad de Palencia. La familia de este último había conservado, piadosamente, otros objetos de Palafox como "un pectoral de cristal de roca con remates de oro"¹²⁰ que regaló el padre de don Ignacio al obispo de Palencia, entre 1750 y 1764, don Andrés de Bustamante, pieza por la que el prelado sentía "singular estimación".

115 Archivo de los Carmelitas Descalzos de Corella. A.IV-1. Carta de don Joaquín de Anión sobre curación por intercesión del Venerable Palafox. Copia simple.

116 *SACRA RITUUM CONGREGATIONE... Beatificaciones, Canonizationis VEN. SERVI DEI JOHANNIS DE PALAFOX ET MENDOZA... SUMMARIUM SUPER DUBIO...* Romae, MDCCLXX. Ex Typographia Reverendae Camerae Apostolicae. En lo sucesivo lo citaremos como Summarium.

117 *Ibidem*, pp. 1152 y ss.

118 Archivo Catedral de El Burgo de Osma. Armario Palafox. Expediente de la curación milagrosa de Sor María Francisca de San Gabriel.

119 *Ibidem*, fols. 7-8.

120 *Ibidem*, fol. 53v.



Grabado de Pedro Villafranca, según dibujo del pintor Francisco Camillo e invención del Padre Antonio González de Rosende, autor de la primera biografía editada del Venerable Palafox



INSIGNE MASCARADE DES JÉSUITES D'ANGELOPOLIS DANS LE MEXIQUE, EN MDCXLVII.

Grabado del siglo XVIII que representa la mascarada que tuvo lugar en Puebla promovida por los antipalafoxianos en junio de 1647, en ausencia del prelado



Grabado de Juan Moreno que representa al Venerable Palafox rodeado de altos dignatarios eclesiásticos y hombres de cultura que alabaron su persona y obras



Grabado de Franz Regis Goetz, según invención del postulador de la Causa de Palafox, el Padre Alejandro de la Concepción



Excelltmo ac amplifsimo  Comiti de Florida Blanca
 Sac. & U. Regis Catholici Consilii
 Status Primario que inter La Secretis & Administratos
 hanc U. S. P. Joannis de Palafox Officiem
 ejusdem Cause Postulatoris in perenne gratitudo argumentum S. P. P.
 Tom. Conca sculp. 1764 Ant. Capellan sculp. 1764

Grabado del Venerable Palafox por Antonio Capellán, según pintura de Tomás Conca, dedicado al conde de Florida Blanca



Escultura del Venerable Palafox de las Carmelitas Descalzas de Medina de Rioseco



Cardenal Jerónimo Casanate, primer ponente de la Causa del Venerable Palafox



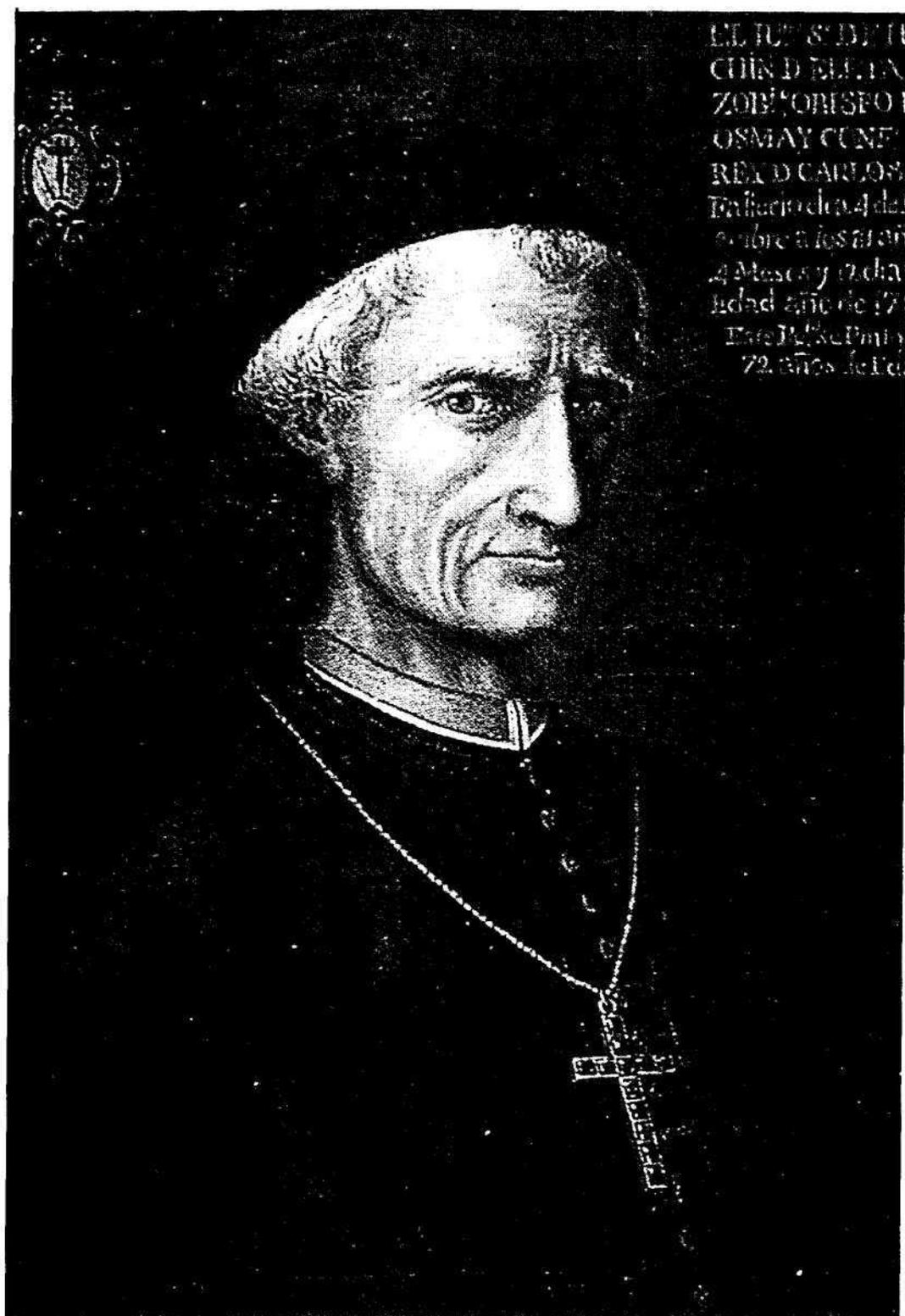
El obispo José Antonio de San Alberto, obispo de Tucumán y antiguo postulador de la Causa de Palafox



D. JOSÉ MOÑINO,

*Conde de Floridablanca. Nació en Murcia el
día 21. de Octubre de 1728. y murió en Sevilla
el 30. de Diciembre de 1808.*

El conde de Floridablanca, uno de los grandes protectores e impulsores
de la Causa de Beatificación de Palafox



Fray Joaquín Eleta, confesor de Carlos III y obispo de Osma,
gran devoto del Venerable Palafox.



Exvoto de María Josefa Campbell, que recobró la salud gracias a la intervención del Venerable Palafox, invocándole a través de una de sus firmas, por no haber podido conseguir una estampa